DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1918 A 1919

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR

D. ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BARCELONA

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA Y RUSSELL

RONDA UNIVERSIDAD, 6 : TELÉFONO 861

1918

DISCURSO INAUGURAL

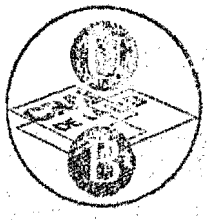

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1918 A 1919

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR

D. ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

CATEDRÁTICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BARCELONA
TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA Y RUSSELL
RONDA UNIVERSIDAD, 6 : TELÉFONO 861
1918

EN DEFENSA DE LA RAZA

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORAS:

SEÑORES:

UANTO más avanzo en edad, con mayor imperio surge en mí la obligación en que todo ciudadano se halla, de rendir a su patria y a la sociedad humana todo el fruto de su experiencia y de su valía, como cooperación al acerbo nacional y como una justa correspondencia a la cultura con que la nación favoreció su juventud, le educó y le preparó para la actuación social. Si legítimo es el derecho de la madre al afecto y al apoyo del hijo, no es menor el de la patria al de todos sus súbditos. Atento yo a este sagrado deber, quiero aprovechar este solemne momento de inaugurarse el curso universitario y de cumplir la prescripción reglamentaria para hacer ofrenda a mi patria de mis meditaciones, de mis trabajos y de algunos procedimientos que, llevados a la práctica con perseverancia, son capaces de mejorar nuestros niños, nuestros hombres, nuestra raza y de poner la nación

española al unísono en el concierto de las naciones más cultas.

En estos últimos siglos la sociedad española ha vivido fuera de la realidad progresiva, en una continua paradoja, con un barniz superficial de fortaleza que ocultaba una entraña endeble, sin resistencia y sin austeridad ; nos creímos invencibles mientras no llegó el momento del contraste ; todavía el incidente de las Carolinas, del que salimos con gran fortuna frente a Alemania, vino a infundir en las multitudes una especie de mandrágora que las adormeciera en una confianza ciega, enervante ; pero llegó el verano de 1898 y el país salió de su histórica siesta para caer en una sorpresa, en una estupefacción sólo comparable con la intensidad de aquella lección trágica que la historia le tenía deparada : la nación perdió con el desastre la mitad de su extensión territorial y todos sus legendarios prestigios. Desde aquel momento, de todos los labios, en todos los discursos, en todas las páginas impresas han brotado ayes de hondo malestar y se ha revelado una intensa crisis nacional con ansias vehementes de mejora. Nuestros gobernantes, los curadores obligados de este mal, han aguzado su ingenio ideando por todo remedio una frase más o menos sonora, mas no una acción decidida ; unos tras otros, turnando en el poder, han querido sobrepujarse, y en vez de desarrollar una política de acción, se han limitado a estrujar el léxico para crear nuevas palabras que, a fuerza de repetirse han caído en la vulgaridad y en la inexpresión ; una epidemia de frases ha recorrido el horizonte español sin barruntos de un remedio eficaz. En esta verborrea gubernamental hasta se llegó a entronizar una fábula como explicación y como símbolo del desastre nacional, que era, al menos,

por su inmensidad, más merecedor de una elegía que de un chiste insulso. Con este derroche de estilo perifrástico, las ideas, si alguna aparecía, han perdido, evaporándose por la boca, toda su virtualidad y no han llegado a cristalizar en la voluntad, en la acción, y con esta « política de frases » han transcurrido veinte años agravándose el mal, hasta iniciarse la agonía en el primer trimestre de este año en que casi todos los órganos del sistema nacional, rompiendo la sinergia que debe unirles entre sí, quebrando la necesaria reciprocidad y disciplina, amenazaron con el desgarramiento definitivo de la euforia social española.

Conjurado el peligro por el momento, la enfermedad nacional subsiste y urge, pues los momentos son críticos, examinar ésta y tratar de remediarla.

Así yo me propongo analizar la propalada degeneración de la raza española, basándome en el aspecto físico, intelectual y moral de los españoles ; fundado en la medición de cerca de 5,000 niños del país, para que no se tache la observación de extranjerizada, expondré el tipo normal, el patrón físico, intelectual y moral que pertenece año por año a todo niño ; para facilitar en cada caso esta apreciación, he delineado unas siluetas que representan el desarrollo medio de los niños desde los 3 años hasta los 13, ambos inclusive, aplicadas las que como mapas murales a las paredes de las escuelas, además de servir de adorno de éstas, permiten adosar a ellas cualquier niño de la edad respectiva y determinar en un instante si la estatura, si su cabeza, si sus extremidades superiores e inferiores poseen o no el desarrollo allí marcado y, si hay deficiencia, investigar la causa y combatirla. Expongo además, año por año, el grado de instrucción que debe

tener cada niño y el grado de educación ética, base a su vez de la educación cívica, ya que el hombre ha de cumplir su destino en el mundo viviendo en sociedad. A continuación manifiesto los remedios para mejorar nuestra degeneración, para ponernos a tono con los demás países, y tengo la visión de que si hay perseverancia en practicar estas medidas, si abandonamos nuestro escepticismo y nuestra pereza, al cabo de veinte años podremos comprobar en toda España su eficacia, como yo la he comprobado ya en sectores más reducidos. Por esto dedico mi discurso a trabajar *En defensa de la raza.*

Ésta es apremiante, hija de las actuales circunstancias del mundo, y se deriva de la orientación que ya se marca para el término de la guerra. España está llamada a ser, no un extremo del continente europeo, como hasta ahora, sino un puente de comunicación con el continente africano y ante la corriente que ha de desarrollarse, como los árboles que viven a orillas de los ríos, si tiene vigor suficiente para sostenerse se vigorizará al paso de aquélla ; si no lo tiene, descarnadas sus raíces, será arrollada por el caudal impetuoso y arrastrada como cuerpo muerto río adelante.

En esta gran guerra, en que muchos Estados han rectificado sus procedimientos históricos, en que han absorbido todos los valores humanos, pecuniarios, terrestres y marítimos de que disponían sus súbditos, en que han anulado la propiedad individual para servir a la conveniencia nacional, en que, aun los más respetuosos y liberales, han sojuzgado la conciencia de los individuos, y después de reclutados todos los varones, han echado mano de las hembras, ensanchando el campo de acción femenina, el Estado, al ejercer este

derecho, contrae el deber de compensar a los ciudadanos, de defender su vida y su hacienda y, sobre todo, de velar por la crianza de los niños, por la *industria humana*, como otros la llaman, sin cuyo poder de reposición todas las nacionalidades se extinguirían.

El desarrollo de la solidaridad humana, de la vida internacional, hace imposible substraerse a la lección cruenta, experimental, que actualmente presencia y sufre el mundo entero. De otra parte, la visión próxima de los destellos y estruendos trágicos de la guerra, que el año anterior tuve en las trincheras y en los hospitales de sangre, me permiten apreciar lo crítico de estas circunstancias y que no se debe vivir ni indiferente ni desprevenido so pretexto del alejamiento del teatro de la lucha. Las amenazas lanzadas al ambiente social sobre represalias económicas y la Liga de naciones después de la guerra, amargarán las dulzuras de la ansiada paz; la instauración de una lucha comercial, con restricciones para unos pueblos y favoritismos para otros, será una lesión del derecho a la vida y un mentís a la afirmación de que sólo por los fueros de la justicia y de la civilización se han armado los brazos, ensangrentado las naciones y arrasado los pueblos.

Si pasado el fragor de la pelea, que disculpa el desbordamiento de todas las ferocidades, ha de persistir el encono, la venganza, la sociedad humana habrá perdido sus características más cristianas y hermosas : un noble olvido y una generosa hidalguía.

Actualmente, el dolor humano erigido en norma de la vida universal, por el terror, la zozobra, la inquietud, el hambre, el encarnizamiento, el desgarro de cuerpos, la tortura de almas, el luto de las familias, la anulación de nacionalidades enteras con la

pérdida de todas las potestades, riquezas y derechos; esta conmoción universal que agita las conciencias todas, es más que bastante a despertar de su letargo a las naciones adormecidas, si alguna existe; es un motivo harto elocuente para estimular el instinto de conservación, para procurarse la necesaria defensa que asegure la vida individual y nacional en un porvenir no remoto, so pena de sucumbir a la invasión del ambiente, a la penetración del vecino más robusto, cumpliéndose esa ley natural que en la tierra con las plantas, en el mar con los peces y en las selvas con las fieras se desarrolla a diario, dominando el de mayor capacidad vital y energía al endeble o inferior en resistencia.

En esta sangrienta prueba, sin precedentes, se ha puesto de relieve que entre todos los factores sociales, desde el territorial al pecuniario, desde la fuerza bruta a la destreza, no hay uno que iguale al factor hombre, a la riqueza humana de una nación, constituída por hombres sanos, inteligentes y buenos, en una densidad considerable. A un mayor número, con más salud, bondad e instrucción, corresponde sin duda la vitalidad nacional indispensable para sostenerse y para vivir con dignidad y sin mermas, en contacto con las demás razas y en lucha con las demás nacionalidades.

La potencia vital de la raza española me ha preocupado mucho hace años, pero sobre todo en esta crisis mundial, en la que parece que ha de resolverse el arduo problema de varias nacionalidades y no quisiera que por falta de diligencia llegáramos tarde a la hora de la liquidación que se avecina. Por esto considero un deber contribuir con mi cooperación, por modesta que sea, a la defensa de nuestra raza, estigmatizada con el apóstrofe y, lo que es peor, con el sello

de la degeneración, de la cual, con todo dolor confieso que, salvo excepciones, la mayoría de los individuos no llega ni en lo físico, ni en lo intelectual, ni en lo ético, a la medida establecida como tipo medio en la antropología contemporánea, y como esta deficiencia tiene remedio en la buena voluntad de los gobernantes, en la devoción y laboriosidad de los funcionarios públicos, en la aplicación de conquistas realizadas por la ciencia, tan sólo falta convertir en fórmulas sencillas de fácil aplicación estas reglas en el hogar doméstico y en la escuela, y tengo la confianza de que como lo consiguió Italia hace años puede conseguirlo España, con proponérselo, en el tiempo necesario para el desarrollo de una generación.

Así como la ociosidad es la madre de todos los vicios, la ignorancia lo es de todos los infortunios: de la pobreza, de la debilidad orgánica, de la enfermedad prolongada, del arraigo de las pasiones envilecedoras, de la muerte prematura; antes que de la naturaleza depende del hombre mismo su desdicha, pues como ha dicho Rivarola, un escritor argentino, «observando los males que impiden la felicidad de todos, hallaréis que son más difíciles de vencer los que vienen de la inteligencia, de la voluntad y de la acción humanas, que de la naturaleza no humana» (1).

Volvamos los ojos a la Universidad y pidámosle su concurso y consejo en estas críticas circunstancias.

No hay tribuna más excelsa que ésta de la Universidad para la difusión de las ideas convenientes a la comunidad nacional. Yo comparo la Universidad con esa inmensa bóveda azul que nuestros ojos, dirigidos a lo alto, contemplan con éxtasis en una noche

(1) *Universidad Social*, pág. 70.— Buenos Aires, 1915.

serena. Así como suben a ella todas las emanaciones de la tierra y en ella refulgen los astros de variadas magnitudes y se condensan las nubes que derraman sobre la tierra sedienta el agua y de ella parten al llegar la aurora los rayos del astro rey que impulsan la vida universal, así a la bóveda universitaria afluyen todos los idealismos del espíritu humano, las endechas del poeta, las conquistas del científico, en ella se condensan las ideas en la filosofía de todas las ciencias y de todas las artes; ella es órgano y centro de la cultura que evoluciona con el tiempo, hogar o testigo del progreso científico conquistado en el solar nacional o en territorios extranjeros; ella debe ser, es, el primero y fundamental organismo de la educación física, de la artística, de la científica, de la moral, y derrama sobre las multitudes el rocío fecundo de las ideas de mejoramiento social; ella atrae hacia sí, incorporándoselas, todas las innovaciones del adelanto humano y procura adaptarlas a su campo de acción, para impulsar a los individuos por un sendero de perfección que les eleve al nivel medio de todo el mundo. El destino de la vida de cada individuo, como célula social, empieza a delinearse en la escuela primaria, pero alcanza su período crítico en la adolescencia, precisamente cuando se asiste a la Universidad. Entre ésta y la escuela se moldea el carácter de todos los individuos, y al cabo de unos años se forma el carácter de un pueblo; según haya sido la educación se tendrá un pueblo libre, consciente de sus derechos y deberes de reciprocidad, soberano de sus actos, o una masa sumisa, servil, dócil a la tiranía, a los caprichos de un autócrata que les gobierna y conduce con un gesto. La conciencia de un pueblo se forja por la educación. La Universidad prepara además los hombres de Gobierno,

y según sea la dirección, el ejemplo, la disciplina, el sentimiento del deber, el culto a la austeridad en que se inspiren, así serán los gobernantes y los resultados que den a la nación. La educación preparatoria para la vida, el *saber hacer* en el amor al trabajo y en el desempeño de una profesión, el impulso social, de la Universidad o de sus hijuelas lo adquirimos todos. Mas para cumplir debidamente su misión, para que la Universidad sea la madre espiritual de un pueblo, no debe enquistarse entre los inmensos paredones de su edificio, debe seguir de cerca las palpitaciones de la vida social y ponerse a diapasón con sus exigencias y con sus aspiraciones, unas veces para impulsarlas, para moderarlas otras. El ideal moralizador de la cienciat endrá su garantía en el superior criterio universitario, porque sólo así podrá inspirar la paz de la conciencia que es condición indispensable de la felicidad terrena. En la Universidad se crean los aspectos del pensamiento colectivo y a ella retornan los resultados de la transformación social.

De que esta dirección sea acertada o sea errónea, con arreglo a la tónica del verdadero progreso, depende la prosperidad o la ruina de un pueblo. Por esto debe haber una relación íntima entre el Estado, la Universidad y la masa social, factores los tres que han de vivir como elementos de un sistema orgánico. Cualquiera que sea la libertad que el Estado crea conveniente otorgarle, éste no puede divorciarse de la Universidad, renunciar a la alta inspección de la enseñanza, desde la más rudimentaria en la aldea hasta la de los organismos superiores.

Si, pues, la Universidad concentra en sí todo el progreso de la ciencia, que es la fuerza más poderosa de que disponen los pueblos para su prosperidad, debe

atraer a su seno a todos los hombres que sientan el ansia de enseñar, previa la prueba de suficiencia, y alejar a aquellos otros que carezcan de vocación, a los escépticos, pues no hay nada que eduque tanto como el ejemplo ; por esto la contradicción entre la palabra y los actos, entre el verbo y la conducta, es altamente desmoralizadora, porque infunde en las almas juveniles una indisciplina, un desaliento que difícilmente se desarraigarán en el resto de la vida y, si acaso, se hará cuando sea ya tarde para una rectificación eficaz. El ejemplo, el conocimiento y cultivo de las aptitudes individuales, constituyen el primer factor de la enseñanza.

Una instrucción vastísima, que no vaya acompañada de cualidades docentes y de ciertas virtudes, harán de un sabio un mal maestro de las masas.

Convencido de que la Universidad, como depositaria y creadora de la ciencia, debe ser el órgano director de la vida universal, el regulador de las ideas normales que han de ser difundidas por los oradores, por los literatos, por los periodistas, y ejecutadas por los gobernantes ; sentado que *educar es gobernar* y la gobernación lleva consigo la responsabilidad de los resultados, no podía yo renunciar, como universitario, a exponer ideas y procedimientos que pueden rehabilitar nuestra raza. La Universidad con la idea y el Gobierno con la acción darán cima a esta empresa.

La degeneración de la raza española

Un clamoreo general, que por lo extenso e insistente llega a ser ofensivo para los que amamos de veras la patria, difunde la especie de que la raza española degenera o está ya degenerada y es incapaz de redención; y aun cuando yo creo firmemente que una raza como la nuestra, que ha poblado casi la mitad del planeta, que ha realizado tantas proezas en la historia y soportado tantas adversidades es inextinguible, hay afirmaciones y hechos que son para tomados en consideración. Políticos extranjeros como Salisbury han incluído a España entre las «naciones moribundas»; un político nacional como Silvela dijo que España «no tenía pulso», cual los agonizantes. Si el tiempo, gran maestro y descifrador de enigmas, ha impuesto una rectificación a tan funestos pronósticos, no por esto hemos de adormecernos ante la confianza de esta reacción espontánea con la anestesia del optimismo; antes hemos de poner al descubierto el mal; para aplicarle el adecuado remedio. Hablando sin eufemismos, es evidente que la raza española no llega hoy al tipo normal antropológico, no está a la altura de su historia, ni a la de sus condiciones geográficas, ni a la de la riqueza de su suelo.

El vigor de una nación, su robustez, su riqueza moral y material, dependen directamente de la concordancia, de la cultura, de la laboriosidad, de la salud y energías de cada uno de sus ciudadanos en relación con el número; para medir el grado de aquellos atributos disponemos de ciertas manifestaciones sociales; la hegemonía internacional en el arte, en la ciencia, en la

industria, en el comercio ; pero estos valores positivos, con ser tan halagüeños, sirven menos que estos otros valores negativos, dolorosos o adversos, representados por la mortalidad general y por la mortalidad infantil, por la intensidad de las enfermedades infecciosas, ya que estas últimas revelan desidia gubernamental y dependen de las malas condiciones sociales de la vida, de una salud quebrantada congénitamente en los individuos, maleada constantemente en el medio social, cercada a la continua por la miseria y la ignorancia, carcomas de la vida humana, y por la imprevisión, lecho de todas las impotencias que, como la mala hierba, se apropia las pocas sales de una tierra estragada.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, en los quince años que median desde 1896 a 1910, la *mortalidad general* de España ha sido :

De 1896 a 1900.....	de	29	por	1,000
» 1901 » 1905.....	»	28	»	»
» 1906 » 1910.....	»	24	»	»

Este descenso parece acentuarse de 1911 a 1915, que ha llegado a 22'14 por 1,000.

La *mortalidad infantil* en niños menores de 5 años ha sido :

En 1900	de	435	defunciones	por 1,000
De 1901 a 1905.....	»	433	»	» »
» 1906 » 1910.....	»	380	»	» »

La mortalidad por *enfermedades infecciosas* ha sido :

	Defunciones por cada año		Mortalidad general por 100
De 1901 a 1905.....	159,679	o sea	32'52
» 1906 » 1910.....	142,796	»	32'23
» 1911 » 1915.....	124,896	»	27'81

A pesar de que la cifra de mortalidad general, infantil e infecciosa, acusa un descenso consolador en nuestro país, no es éste tan intenso como debiera ser o como se ha logrado en otros países. La comparación da estos resultados, como término medio de quinquenios :

	Mortalidad general en 1890	Mortalidad general en 1910
En Inglaterra.	18 por 1,000	15 por 1,000
» Alemania	24 » »	17 » »
» Francia.	21 » »	19 » »
» Italia.	27 » »	21 » »
» España.....	30 » »	24 » »

La mortalidad infantil arroja cifras desconsoladoras, consideradas en absoluto y en relación con otras naciones : en Inglaterra con 44 millones de habitantes murieron cada año, en el quinquenio de 1906 a 1910, 197,073 niños y en España 191,686 niños con 19.500,000 habitantes.

Las enfermedades infecciosas, llamadas por otro nombre *evitables*, revelan el grado de previsión higiénica, la eficacia de las medidas preventivas, la diligencia y esmero de las autoridades para hacerlas cumplir y la obediencia de las masas en acatarlas ; entre ellas hay tres que sirven de norma para juzgar la profilaxia oficial de un gobierno y la observancia de los ciudadanos : la viruela, con la vacunación; la fiebre tifoidea con el abastecimiento de aguas y la microbina preventiva ; la septicemia puerperal, con la higiene del parto y del puerperio. Pues bien : el siguiente cuadro revela hasta qué grado estamos rezagados respecto de este punto, que es además de gran seguridad en sus beneficios.

En el quinquenio de 1906 a 1910 (1) :

Naciones	Inglaterra	Alemania	Francia	Italia	España
Habitantes	44.125,000	62 863,000	39.376,000	33.824,000	19.607,000
Promedio anual de defunciones por:					
Fiebre tifoidea.....	3,096	3,902	4,493	9,203	6,334
Viruela	19	46	729	470	2,382
Fiebre puerperal.....	1,801	2,820	1,884	1,579	2,342
Totales	4,916	6,768	7,106	11,252	11,058

Como vemos, una excesiva mortalidad general, infantil e infecciosa o *evitable* impide que España mantenga el equilibrio normal demográfico y reconquiste la densidad de población a que está obligada por su extensión territorial, y, lo que es peor, el contrapeso a este desgaste que se constituye por la inmigración y por la prolificidad intensa, le son adversos porque la natalidad ha ido disminuyendo año tras año en estos veinte últimos de 35 a 32 por 1,000, y la emigración, sangría antigua, abrumadora y continua de nuestro pueblo, no amengua a pesar de tantas leyes, de tantas circulares, de tantas restricciones como a diario se dictan.

Efecto y causa a su vez de esta disforia social, son, sin duda, la miseria y la ignoraneia, calamidades que hallarían pronto su remedio en la política que el gran Costa precoñizaba de « Escuela y Despensa », secundadas por el « Colectivismo agrario ». Con ella habrían podido extinguirse, ha tiempo, los ayunos corporales y espirituales de nuestras clases proletarias y contenido esa corriente emigratoria que agota nuestro capital humano ; con ella, y algo de previsión; habríamos retenido en el patrio terruño tanto obrero como huye de España

(1) *Discurso del ingreso en la Real Academia de Medicina de Madrid*, por el doctor Murillo, pág. 18.

para fecundar tierras menos ingratas pero extrañas, al igual de las raicillas que entrelazadas en las márgenes de los campos impiden el arrastre de las tierras por las torrenteras.

No ha mucho decía el doctor Murillo, ante la Real Academia de Medicina, a propósito de la influencia de la miseria, « que la mayoría de los españoles carecen de lo necesario para sustentarse en el fiel de la balanza fisiológica » (1).

Aun cuando no poseemos estadísticas exactas, no parece exagerado afirmar que la tercera parte del censo actual está en España constituído por obreros, y si bien entre los de Cataluña existe cierto bienestar comparados con el resto de los obreros españoles, no obstante, es imposible afirmar que nuestros obreros alcanzan el salario suficiente para asegurarse una suficiente alimentación, una vivienda sana, una robustez resistente y una salud estable, pues aun suponiendo en el jefe de toda familia la existencia de algunos de estos atributos, la mujer, los hijos o los ancianos, constituyen un lastre penoso para surcar las aguas difíciles de la vida (2).

Estos factores sociales han de ejercer por fuerza cierta influencia sobre el desarrollo físico, sobre el intelectual y el moral de los españoles, y su influencia ha sido y sigue siendo dañina hasta el punto de rebajar la altura del tipo medio de desarrollo, por lo cual se produce la degeneración por deficiencia, como nos demostrarán las cifras y observaciones que pongo a continuación acerca del aspecto físico, intelectual y moral de los españoles:

(1) *Loc. cit.*, pág. 50.

(2) Digna del mayor encomio es la brillante campaña que desarrolla sobre el *seguro social* el eminente médico y senador de Madrid, doctor Espina Capo.

Aspecto físico

Tomando como punto de partida el comienzo y el fin del crecimiento, esto es, el momento de nacer y aquel otro en que se reclutan los mozos para el servicio de las armas, se advierte, no sin cierta inquietud, que es preciso bajar, más aún de lo bajas que están, las cifras que señalan la estatura mínima y las dimensiones de los diámetros torácicos que revelan la capacidad vital de los soldados.

Respecto del nacimiento ha circulado por los libros de texto la afirmación de que todo feto, al nacer, debe medir 50 cm. de longitud y pesar 3,300 gramos. Ya en mi *Tratado de Pediatría* yo cito varios datos que demuestran cómo los fetos españoles tienen «al nacer un peso menor y una estatura más corta que los niños de los demás países» (1). Dos alumnos míos, los señores Teixidor y Vives, han pesado y medido 140 niños nacidos a término en la Clínica de Obstetricia de esta Facultad de Medicina, obteniendo los resultados siguientes: el *peso máximo* fué de 5,000 gramos (un solo niño); otro de 4,900 gramos; 7 de 4,000 y 32 no llegaron a 3,000; el *peso mínimo* fué de 2,100. La estatura máxima fué de 60 cm. con un peso de 5 kgrs.; la mínima de 44 cm. con un peso de 2,100 gramos. De ellos 54 no llegan a los 50 cm. (2)

(1) Pág. 153.

(2) Véase el estado de la página siguiente:

Hijos de multípara (varones)		Hijos de multípara (hembras)		Hijos de primípara (varones)		Hijos de primípara (hembras)	
Pesos	Tallas	Pesos	Tallas	Pesos	Tallas	Pesos	Tallas
3,720	53	3,800	50	2,600	45	2,100	47
2,800	48	3,200	44	3,100	50	3,000	51
3,400	52	3,600	51	3,680	52	3,230	52
3,300	54	2,860	43	2,320	48	3,060	53
4,500	55	3,100	49	3,140	51	3,200	50
2,950	48	3,000	47	2,200	48	2,940	49
3,100	48	3,340	51	3,000	49	3,340	52
2,800	49	2,900	44	3,300	47	2,500	45
3,600	53	3,300	48	2,740	47	3,060	49
3,500	52	2,800	45	3,200	51	3,000	52
3,700	54	2,500	44	3,300	53	3,000	45
4,000	55	3,100	50	3,100	52	3,000	47
3,830	53	4,000	54	2,750	47	3,000	50
3,300	51	2,860	48	3,500	52	2,700	48
3,600	53	3,000	49	3,300	56		
3,200	50	3,200	52	3,360	53		
3,300	50	3,000	50	3,200	50		
3,200	51	3,100	50	3,000	50		
3,600	53	2,400	43	2,720	47		
3,000	50	2,345	45	3,800	55		
3,700	53	2,890	45	3,390	49		
3,600	52	3,900	51	3,700	52		
3,410	51	2,740	48	3,500	51		
3,600	55	4,900	50	3,800	51		
4,000	56	3,000	46	2,500	46		
3,100	51	2,500	40	3,100	51		
3,000	50	3,100	50	4,150	54		
5,000	60	2,300	46	3,500	52		
4,360	52	3,000	48	3,200	49		
3,500	51	3,000	49	4,200	51		
3,250	50	3,000	48	3,900	53		
3,600	52	3,040	50	3,340	51		
2,300	46	2,800	46	3,200	52		
3,500	52	2,900	48				
3,080	48	3,000	49				
3,200	49	3,000	49				
3,920	49						
2,500	44						
3,100	52						
3,000	50						
3,100	50						
3,500	54						
3,500	51						
3,300	50						
2,500	45						
3,600	51						
3,500	49						
3,550	50						
3,500	51						
2,850	45						
4,070	54						
4,150	51						
2,900	46						
3,200	52						
3,900	53						
3,000	50						
3,660	53						

Peso medio total	3,236	gramos
Peso medio (varones).....	3,341	»
Peso medio (hembras).....	3,048	»
Peso medio de los hijos varones de multípara	3,419	
Peso medio de los hijos varones de primípara	3,205	»
Peso medio de los hijos hembras de multípara	3,068	»
Peso medio de los hijos hembras de primípara	2,995	»
Talla media total.....	49'17	cm.
Talla media (varones).....	49'67	»
Talla media (hembras)	48'20	»

El doctor Mañueco (1) ha pesado y medido 647 niños nacidos en la Maternidad de Madrid y deducido los siguientes datos: *peso medio* de los fetos, 3,154 gramos: los de 351 primíparas pesaron 3,051, los de 296 multíparas 3,257; la *longitud media* fué de 45'9 cm.; las 351 primíparas dieron fetos de 45'4; las 296 multíparas de 46'4. En la estatura la disminución es de 4 a 5 cm.

Recientemente, en el próximo pasado curso del 1917-1918, mis alumnos señores Campá y Arnaloc han medido todos los fetos nacidos en la Clínica de Obstetricia de nuestra Facultad de Medicina, y sus resultados son los siguientes:

Número de fetos examinados al momento de nacer.	150
Longitudes medias totales:	
Longitud total, estatura	49'7
» de la extremidad superior	12'2
» » » inferior	21'4
Circunferencia torácica	32'3
Diámetro bisacromial	11'6
» bisiliaco	9
» biparietal	9'5
» occipitofrontal	11'7
» bitemporal	7'8
» submentobregmático	9'3
Circunferencia cefálica máxima	38'9

En plena niñez, la medición de 4,252 niños de varios planos sociales de Barcelona han puesto de relieve que los nuestros son algo inferiores en estatura a los niños de iguales edades de otros países. Pero donde se puede apreciar este hecho es en los años próximos a la terminación del crecimiento.

(1) «El feto de término en España», *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, enero de 1912.

Un momento propicio para apreciar el desarrollo físico de la juventud es la época del reclutamiento, ya por la regularidad, ya por el rigor con que aquél se lleva a cabo.

En el XIV Congreso Internacional de Medicina, celebrado en Madrid en 1903, la sección de *Medicina y de Higiene militar y naval* discutió la *manera de resolver el problema tuberculoso en las Armadas*, y el doctor Trallero y Sanz (1), actual Inspector provincial de Higiene en Barcelona, presentó un extenso trabajo basado en la medición del tórax en 792 soldados de infantería y en 205 de artillería, en el cual afirma que de no limitar lo que la ciencia exige, es decir, de aplicar un criterio exagerado, «tendríamos que licenciar más de la mitad de nuestro ejército».

Entre 780 individuos pesados, 54, esto es, el 6'92 por 100 no llegan a 50 kilogramos; los pesos más frecuentes oscilan entre 50 y 60 kilogramos (69'6 por 100).

La suma de los diámetros ánteroposterior y transversal del tórax, para ser normal, debe medir 45 cm.; pues a este tipo no llegan, por medir menos, 389 reclutas de 792 medidos, esto es, el 49 por 100.

El aplastamiento del tórax que se mide por la diferencia de los diámetros, en el tórax bien conformado es de 6 cm.; en 750 mozos medidos, 338, más de la mitad, tienen un tórax insuficientemente desarrollado.

En nuestra raza, el diámetro torácico transversal normal es de 25 cm.; en 792 mediciones, 236 mozos, el 30 por 100 no llegan a él.

El diámetro torácico ánteroposterior debe ser de 20 cm.; entre 792 mozos, 476 (60 por 100), no lo alcanzan; el 94 (12 por 100) es sólo de 18 cm.

(1) *Comptes-Rendus*, Madrid, 1904, pág. 41.

El perímetro torácico aceptado como normal en casi todos los países es de 86 cm. De 792 mozos el 64 por 100 no lo poseen, y 137, o sea el 17 por 100, tienen un perímetro menor de 80 cm. En 18 mozos (2'6 por 100) el perímetro torácico es de 75 cm.

La *movilidad del tórax,* representada por la diferencia de perímetro entre la inspiración y la espiración forzadas, oscila en el hombre normal entre 5 y 7 centímetros. De 792 mozos, 342 (43 por 100) presentan una diferencia de 8 o más cm.; sólo en 107 (13'5 por 100) la tienen menor de 6 cm.

Calculada la *capacidad respiratoria* vital entre 2,500 y 3,500 cm.^{3}, de 800 mozos, 227 (28 por 100), tienen una capacidad menor.

Como quiera que los soldados de artillería son elegidos entre los más altos, los 205 artilleros medidos tenían por término medio una estatura de 1,654 mm., un perímetro torácico de 79 cm., un peso de 54 kilogramos a su ingreso, y dos meses después de 53 kilogramos.

Respecto de la estatura :

El 82 por 100 median menos de 1,650 mm.
» 40 » » » » » 1,600 »

Esto demuestra « el gran número de soldados inútiles que admitimos en nuestras filas y la necesidad de evitar en cuanto sea posible que vengan a ellas individuos de tan escaso desarrollo ».

En el trienio de 1914, 1915 y 1916, el promedio de mozos inútiles llamados al servicio de las armas fué de 4'4 por 100.

Debo a la exquisita cortesía del teniente coronel doctor Brezosa Tablares una serie de datos

relativos a los soldados, que expongo a continuación (1):

RECHAZADOS DEFINITIVAMENTE POR FALTA DE TALLA MÍNIMA

1908	3'6 por 100	1913	3'8 por 100
1909	3'5 » »	1914	3'9 » »
1910	3'6 » »	1915	4'0 » »
1911	3'7 » »	1916	3'8 » »
1912	3'9 » »	1917	4'0 » »

No existen datos concretos de valor absoluto ; son, pues, los indicados, de un alcance relativo, porque las estadísticas son deficientes.

RESULTADOS DEL REEMPLAZO DE 1895 A 1914

Cifras relativas

Años	Declarados soldados	Excluídos total y temporalmente	Exceptuados	Prófugos
1895	54'39	23'56	19'36	2'68
1896	49'31	22'82	24'31	3'56
1897	53'98	18'64	23'27	4'9
1898	52'40	20'68	22'24	4'62
1899	56'41	19'01	18'94	5'58
1901	62'45	14'22	16'09	7'15
1902	63'74	13'69	15'25	7'21
1903	63'13	13'77	15'67	7'23
1904	58'56	13'52	15'99	11'92
1905	61'56	13'64	14'32	10'48
1907	64'20	12'25	13'81	9'74
1908	63'68	12'25	13'60	10'47
1909	65'53	11'61	12'55	10'31
1910	60'61	13'23	14'69	11'46
1911	58'80	13'84	14'61	12'75
1912	42'00	26'2	12'87	18'92
1913	47'94	17'33	13'96	20'76
1914	41'86	17'52	14'62	22'09

(1) Algunos de éstos figuran en un artículo «España sin ideales», *El Liberal*. Barcelona, 13 de agosto de 1918.

Cifras absolutas

	Trienio de 1895-97			Trienio de 1912-14		
	1895	1896	1897	1912	1913	1914
Número de mozos útiles....	96'034	90'411	117'770	86'878	19'545	102'308
Número de mozos reconocidos.....	176'076	180'212	226'738	163'492	173'459	168'403
Por 100 útiles..	54'54	50'17	51'94	53'14	63'15	60'75
Promedios	52'22			59'01		

En estas cifras absolutas descontamos los prófugos y por tanto su situación morbosa o higiopatológica nos es desconocida.

La mortalidad en el ejército sirve para dar idea de la robustez de nuestra juventud.

La mortalidad en los hospitales militares sólo de soldados, que es decir de jóvenes, ha sido en el trienio de 1914, 15 y 16, de 4'5 por 100.

La tuberculosis produjo, en 1910, un 94 por 1,000 de defunciones
y en 1916, un 136 » » »

esto revela un aumento de más de un tercio.

MUERTOS EN FILAS DEL EJÉRCITO

Años	Mortalidad por 1,000 de enfermedades infecciosas	Mort. gral. por 1,000 Total	Años	Mortalidad por 1,000 de enfermedades infecciosas	Mort. gral. por 1,000 Total
1907	3	4'22	1912	1'5	3'32
1908	1'6	3'44	1913	1'5	3'43
1909	1'6	3'18	1914	2'9	5'90
1910	2'2	4'48	1915 (1)	3'8	6'31
1911	1'6	3'60	1916	2'5	4'81

(1) El aumento de las defunciones se debió a la epidemia tifoidea barcelonesa.

Conviene advertir que, debido al exquisito cuidado en separar de filas a los tuberculosos, se nota más defunciones de fiebre tifoidea que de fimias, lo cual prueba la importancia social de la fiebre tifoidea en España, a cuyo medio morboso civil no pueden substraerse los soldados.

El 79 por 100 de las defunciones por enfermedades infecciosas, los suministraron la fiebre tifoidea y la tuberculosis tan sólo, no obstante contar con un cuadro riguroso de exenciones para vigilar la selección de los débiles e insuficientes, los pretuberculosos.

TUBERCULOSIS PULMONAR EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Años	Entrados	Muertos	Inútiles	Estancias
1905	552	75	469	12,201
1906	533	51	468	11,028
1907	456	52	411	8,807
1908	465	48	410	9,817
1909	475	35	413	8,906
1910	704	66	602	14,125
1911	674	60	576	14,145
1912	556	50	495	13,658
1913	540	51	450	15,065
1914	653	89	529	15,233
Totales	5,608	577	4,823	122,985
Promedios	560	57	482	12,298

Estas cifras en progresión creciente, se prestan a muy tristes reflexiones en cuanto a las condiciones de nuestros cuarteles y a la ración alimenticia del soldado, cuyo haber en España es el más bajo entre todos los ejércitos.

Defecto potencial biológico (desarmonía de tórax, peso y talla).

En el penúltimo Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, el mismo doctor Brezosa recabó que se incluyera la insuficiencia torácica y el peso como

causa de exención para el servicio del ejército; aceptada unánimemente esta idea, tuvo fuerza legal en el reclutamiento del año 1912, y en tres años por deficiencia somática de estos tres factores fueron rechazados para servir en filas, con arreglo a este cuadro hoy vigente :

Años	Totalmente	Temporalmente	Suma
1912.....	9'75	8'50	18'25
1913.....	2'32	5'82	8'14
1914.....	2'30	5'45	7'75

De 11,000 exclusiones totales, 2,500 corresponden al aparato digestivo, la mayoría hernias; otras 2,500 a enfermedades del pulmón y del aparato circulatorio; 1,700 a enfermedades del aparato visual; de las exclusiones parciales salen 2,500 casos; 500 se cargan a los aparatos circulatorio y respiratorio, 400 a tiñas y 700 al aparato de la visión tracoma, dacriocistitis y blefaritis.

El doctor don Luis Sánchez Fernández, Subinspector de Sanidad Militar, presentó a la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, un importante trabajo (1), que es una valiosa colaboración para el estudio de la antropología en España. Con una serie de cuadros y un texto nutrido, expone las características principales del hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo a los 20 años de edad : observados en 119,571 soldados incorporados a filas en los años 1903, 1904, 1905 y 1906, fueron excluídos por inútiles 49,064, que sumados a los 119,57 útiles llegan a 168,635.

De ello resulta que más de la mitad de los españoles tenemos un peso de 55 a 65 kilogramos, el color pigmentado de la piel, la mesaticefalia y el cabello castaño;

(1) *El hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo; Sus características antropológicas a los 20 años de edad.* Congreso de Granada, sesión del 20 de junio de 1911.

que $^2/_3$ alcanzamos una talla de 160 a 170 centímetros y ofrecemos el iris castaño, el pecho de 80 a 90 centímetros y lá nariz recta y que los $^4/_5$ disfrutamos una buena dentadura y un busto de 80 a 90 centímetros (1).

(1) CUADRO-RESUMEN QUE DEMUESTRA LA PROPORCIÓN POR 100 DE LAS TRES MAGNITUDES EN CADA UNO DE LOS DIEZ CARACTERES ÉTNICOS

Unidad territorial, la provincia	Talla			Busto			Pecho			Peso			Nariz			Dentadura			Piel			Cabello			Iris			Índice cefálico		
	Baja ..... 154,6 a 160 cm.	Media ... 160 a 170 cm.	Alta ..... 170 y más cm.	Corto ..... Menos de 80 cm.	Mediano ... 80 a 90 cm.	Largo ..... 90 y más cm.	Estrecho ... Menos de 80 cm.	Mediano ... 80 a 90 cm.	Ampllo .... 90 y más cm.	Pequeño ... Menos de 55 kg.	Mediano ... 55 a 65 kg.	Grande .... 65 y más kg.	Perfil: Convexa ...	Perfil: Recta	Perfil: Cóncava ...	Falsdepiezas: Buena .... Menos de 3.	Falsdepiezas: Regular ... 3 a 6	Falsdepiezas: Mala ..... Más de 6	Color: Pigmentada	Color: Sanguínea	Color: Pálida	Color: Rubio	Color: Castaño ...	Color: Negro	Color: Azul	Color: Castaño ...	Color: Negro	Dolicocéfalo Menos de 75 cm.	Mesaticéfalo 75 a 80 cm	Braquicéfalo 80 y más cm. ..
Media de España: Proporción por 100, fusionadas todas las provincias	24	63	13	7	81	12	11	71	18	17	59	24	15	72	13	79	15	6	46	38	16	14	57	29	17	68	15	17	54	29
Mínimo de cada provincia extrema.....	13	56	7	2	69	6	5	59	9	7	45	11	9	58	7	52	1	1	25	6	4	4	46	15	10	53	5	7	39	14
Máximo de ídem ídem íd	36	67	26	18	87	21	27	79	35	33	65	48	26	83	22	99	29	20	90	59	27	30	71	45	30	79	33	43	65	48
Oscilación entre las provincias extremas	23	11	19	11	18	15	22	20	26	26	20	37	17	25	15	47	28	19	65	53	23	26	25	30	20	26	28	36	26	34

Se advierte por este conjunto de datos, que el desarrollo físico de los españoles al comenzar y al terminarse el crecimiento, sufre una gran merma, es deficiente.

Aspecto intelectual

El estado intelectual no aventaja ciertamente al físico. El analfabetismo en España constituye un tópico tan manido, que no he de insistir en él ; y no basta saber leer y escribir, como medio de remediar aquel grave atraso, sino que es preciso *entender* lo que se lee, lo poco que se lee, y expresar fielmente o *saber expresar* por la palabra y por la escritura lo que se piensa. Me permito exponer a este propósito algunos datos de un trabajo de don Eduardo Navarro Salvador (1), y son los siguientes :

España tiene más de 12 millones de habitantes que *no saben* leer ni escribir, pero los ineducados son muchos más. En millares de pueblos nadie sabe leer ; hay 30,000 pueblos sin escuela y muchos miles de poblaciones sin camino alguno. España *necesita 100,000 escuelas* además de las existentes (públicas y privadas). Hay pueblos en que no se matriculan *niñas* y en otros

(1) « Escolares sin escuela », *Heraldo de Madrid* y *La Escuela Moderna*, 13 de septiembre de 1913. « La asistencia escolar », *Heraldo de Madrid* y *La Escuela Moderna*, diciembre de 1913. Véanse además : Eduardo Navarro Salvador : « Los niños en España », *La Escuela Moderna*, mayo de 1914. — » Niños y padres », *La Escuela Moderna*, junio de 1914. — « Ni escuelas ni maestros », *La Escuela Moderna*, agosto de 1917. — « Los niños sin escuela », *La Escuela Moderna*, abril de 1913. Juan Llarena : « Boceto de información mundial pedagógica », *La Escuela Moderna*, 1910. Jaime Poch y Garí : « Métodos de educación en Francia, Inglaterra y Bélgica », *La Escuela Moderna*, abril de 1913.

lo hacen el 15, el 10 y ann el *2 por 100 de los niños* de edad escolar obligatoria por la ley, o sea de 6 a 12 años. Matriculados (aunque no asisten a las escuelas sino parte), 58 por 100; sin matricular ni educarse, 42 por 100. Niños y niñas párvulos (de 3 a 6 años) *sin matricularse* en las escuelas públicas ni privadas y que no se educan, 76 por 100.

En Madrid, la Corte de España, hay 85,000 niños y niñas que no pueden asistir a las escuelas por falta de ellas (1).

La ciudad de Lorca (Murcia) mide 1,820 kilómetros cuadrados y tiene 40 escuelas; la provincia de Guipúzcoa, con 1,885 kilómetros cuadrados, tiene 429 escuelas públicas y privadas. ¡Así resulta la vida española en una y otra provincia!

Aspecto moral

El estado moral, el grado ético de nuestras masas, se revela por los siguientes conceptos que me han merecido, en diversas ocasiones, nuestra niñez, el espectáculo que dan nuestros mozos en el acto del reclutamiento y la masa social de la edad madura.

La *civilidad*, expresión la más alta de la cultura de un pueblo, constituída por el conjunto de todos los ciudadanos, se revela por varios factores, que son: el culto a Dios, al derecho, el culto a la patria, sin la cual el hombre carece de todos los derechos, el culto a la justicia, a la familia, a la mujer y a los ancianos, el apoyo a

(1) *La Escuela Moderna*, abril de 1913, pág. 296.

los desvalidos el respeto a las leyes y ordenanzas, el cumplimiento de unas y otras, el altruísmo frente al egoísmo, la disciplina, el amor y la verdad frente a la mentira y a la hipocresía, el amor a los animales y a las plantas, la caridad y la filantropía... El hombre ha de vivir en sociedad y para ello, la moral ha de ser su norte. La tendencia educativa de los americanos es hacer un buen trabajador y un hombre bueno ; el profesor norteamericano John Dewey (1) dice : « El hombre que no sólo obedece las leyes de la naturaleza sino que las domina, es el hombre moral. Las virtudes inaividuales son tales virtudes en razón a lo que tienen que ver con la sociedad. Los valores éticos son valores inseparables de sus conexiones sociales. Bueno y malo son caracterizaciones de la conducta en relación a otros seres humanos. Las escuelas deben ser *comunidades en embrión* ». Y el profesor Noyes, (2) de la Universidad de Columbia, añade : « Es urgente la introducción de vida social en la escuela, por medio de actividades industriales : introducir vida de cosmopolitismo y no de hogar, hoy día ».

« Respecto de la niñez yo he reflexionado más de una vez sobre los niños de nuestras ciudades y los de las ciudades extranjeras y he visto los de las ciudades suizas y alemanas, en largas filas, alineados, correctos, respetuosos, terciado su pecho en bandolera con una correa de la cual pende en el costado izquierdo una caja de hojalata cilíndrica, con dibujos o sin ellos ; y los he visto tan disciplinados que, sin voz de mando, sin grito

(1) John Dewey and Evelyn Dewey : *School of to morrow*.

(2) G. Noyes, Prof. de la Universidad de Columbia : *Valores éticos de las artes manuales y domésticas*.

Véase además « La Escuela secundaria y la Universidad », por Ernesto Nelson. *Bol. de la Instit. Libre de Enseñanza*, 31 mayo 1918, *El Estudio del niño en relación con la preparación del maestro*, por Alex Morgan, 31 mayo, 1918.

estentóreo de militar, con sólo un ademán de la mano o acaso una mirada, seguían una dirección u otra, se esparcían por la montaña o se agrupaban, trepaban entre los árboles, herborizaban, y ya entrada la noche, después de haber refrescado sus pulmones, vigorizado su cuerpo, templado su espíritu, volvían a sus casas con un amor inmenso por la naturaleza y con un caudal de plantas, piedras o insectos en su caja, que luego agrupaban, clasificaban, y aun hacían algún descubrimiento botánico o zoológico. Y esos niños así educados, respetan las plantas, los animales, el derecho del prójimo, engrandecen su patria y la defienden con brío.

» Ved, en cambio, los nuestros: hormigueando por las calles y estorbando el tránsito rodado o pedestre, desharrapados, con un pie sin zapato y con el otro enseñando los dedos por la punta ; con un pantalón desigual, rajado por medio, en una pernera, con una ventana en la otra y sujeto al hombro por un tirante ; con una chaqueta que suele ser demasiado holgada y con tantas manchas y mugre, que no permiten apreciar el primitivo color ; con las greñas tendidas a los cuatro vientos debajo de la gorra ; manos y cara cubiertas de roña y con sus uñas orladas de negro... ved estos compinches de Monipodio allá por las calles de Granada asidos por su siniestra mano del gabán o de las faldas de los estirados ingleses o de las pudibundas *misses* y con la diestra tendida, sin dejarlos pasar, pidiéndoles limosna ; vedlos por las calles de la grandiosa Barcelona, maltratando perros, encorriendo gatos, disparando pedradas o lodo contra las damas que van en coche, pegados a las mesas de las aceras como moscas con fruta, asediando al transeunte a todas horas exigiendo caridad, o acurrucados en esas noches de gran niebla en los huecos de las puertas... vedlos también en las aldeas,

martirizando toda clase de animales domésticos, martirizándose a sí propios en esas sangrientas pedreas, asaltando huertos, tronchando arbustos, husmeando las viñas donde primero negrean las uvas para robarlas, arrancando nidos, y en esos lechos sociales, con sus ideas madres tan viciadas, de la vagancia pasan a la irrespetuosidad por norma, a la hostilidad por práctica, y de allí surgen los atentados a la propiedad y al derecho común... y no digo nada si por alguna ratería van a caer en el *patio de la garduña* o en algún otro patio del hampa social, porque entonces se *doctoran* de rateros y no abandonan, mientras viven, tan funestos hábitos.

» Con aquellos niños se va al engrandecimiento de la patria, al progreso y al bienestar social; con estos niños nuestros, se va al envilecimiento, a la derrota y, lo que es peor, a la humillación. Pues yo deseo ardientemente que desaparezcan de nuestro cuerpo social estas inmundas llagas. La aspiración no es ninguna utopía. » (1).

Cuanto a los adolescentes, basta recordar el espectáculo que nuestros escolares dan año por año en las Universidades y en sus alrededores, en la misma sesión solemne inaugural de curso, ante las más excelsas autoridades, y este grandioso salón ha sido muchas veces teatro de los mayores desafueros ; recordemos cómo está la disciplina escolar en todo tiempo, especialmente a poco de comenzado el curso, por el mes de noviembre y cómo los conflictos escolares van cediendo en estridencia y gallardía a medida que se acercan los meses de mayo y junio ; reflexionemos un momento, los que a la enseñanza nos dedicamos, acerca de la proporcionalidad que hay entre los alumnos que sienten el ansia de saber por el sentimiento del deber y por el culto a la

(1) « La Federación gimnástica, el doctor Rodríguez Méndez y los niños vagabundos », *La Medicina de los niños*, 1900, pág. 344.

ciencia y aquellos otros que tan sólo persiguen el afán de *no perder el año*, y podremos formar cabal idea del sentido moral de nuestra juventud dorada.

¡Y pensar que las masas directoras de nuestra sociedad han de salir sin excepción de este plantío cultivado en estas Universidades! ¡Que esos escolares universitarios, nutridos en estas irreverencias, halagados por el triunfo fácil de sus rebeldías sean los llamados, años más tarde, a conducir las masas por el sendero del bien, de la moral y sean los árbitros del país y de la conciencia nacional!

En esta misma edad, y en un plano más inferior, los sencillos hijos del campo y de las aldeas no revelan mejor pasta, pues la relajación moral y la falta de culto a la madre patria, al servicio nacional, se destacan descarnadamente con sólo mirar algún encasillado de los cuadros anteriores, que debo a la bondad del doctor Brezosa. Me refiero a la columna de prófugos. Desde el año 1895 en que el número de prófugos era de 2'68 por 100 ha ido la proporción en un aumento alarmante, pues ha llegado el año 1914 a 22'09 por 100, advirtiendo que aun dentro del ejército, entrados ya en filas, la deserción, el número de desertores, va en una proporción paralela. Asturias y Galicia han dado un contingente de prófugos de 35 y 36 por 100 en los años 1915 al 1917. Las islas Canarias han llegado al 62 por 100 (!!). Lo más lamentable de este fenómeno no es sólo la intensidad del mismo, sino que desde el año 1914 la proporción general de prófugos, que fué de 22'09, ha subido a 33 por 100, y es que muchos de estos mozos que desdeñan entrar en el ejército militar de su patria, cumplir con el deber nacional de todo ciudadano, se apresuran a ingresar en el ejército de otro país en guerra cruenta, formando parte de la legión extranjera, con lo

cual demuestran, no la cobardía de un espíritu a quien asustan las balas, sino la perversidad por la cual escatiman el tranquilo servicio a su nación y hacen el sacrificio de su sangre, de su vida, ante una nación extraña (1).

No debo enumerar las estratagemas a que muchos mozos apelan para burlar este deber nacional asiéndose a alguno de los motivos de exención. Regía en el año 1912 un reglamento en virtud del cual la *falta de peso* servía para declarar la inutilidad ; los mozos sorteados se entregaban a larguísimos ayunos, nuevos *Papus* llegaban a la inedia, tomaban sólo caldo y no suculento, y agotando las cortas reservas orgánicas naturales en su edad, consumían sus propios tejidos ; la inutilidad por falta de peso era evidente. Pueblos y partidos hubo que no dieron un solo soldado aquel año, y el general Luque, ministro de la Guerra a la sazón, alarmado porque con tal medida se llegaría al caso de no hallar soldados para llenar el cupo mínimo, abolió la exención debida al peso.

No son más consoladoras las demostraciones del sentido moral en el resto de la sociedad española. Si el temple de un alma se revela mejor en las adversas que en las propicias situaciones, la nuestra ha tenido en la pasada centuria momentos de dura prueba ; entre todas, la más cruenta acaso la del año 1898. Aludiendo yo a la pérdida de nuestro imperio colonial, decía :

« Ha visto la nación ultrajado su gallardo escudo ; ha visto desbaratada su *intangible* marina ; vencido y entregado su invicto ejército ; perdidos 100,000 hijos en un sacrificio ignominioso ; reducido a la mitad su ya

(1) Es posible que esta proporción tan elevada de prófugos se deba en parte a la circunstancia de que los Ayuntamientos no envíen, o lo hagan con mucho retraso, a la comisión mixta de reclutamiento los avisos de defunción de los niños o jóvenes fallecidos en el período anterior a la quinta.

mermado territorio ; hecha trizas la leyenda dorada de su historia ; arriada para siempre la bandera gualda y roja de las apartadas playas antillanas ; abolida sin remisión su hegemonía política allende el Atlántico ; escarnecido el decoro nacional... y el pueblo ha contemplado estoico tamaños desgarramientos del alma de la Patria ; estupefacto, no ha dado muestras de sentir esas crueles heridas ; no se ha entregado a la desesperación convulsiva, que le hiciera protestar contra el hado y arrollar obstáculos que le salieran al paso ; antes bien, en vez de vestir el hábito negro de la tristeza, ha llenado teatros y plazas de toros (en la zona Madrid hubo cuatro corridas el día en que se supo la rendición de Santiago) ; ha llenado las tabernas, al igual de aquellos que, sumidos en la abyección más baja, ahogan sus penas en vino, para no mirar cara a cara sus desdichas ni sus deberes.

» Estoy por decir que el único remedio a esa anemia nacional, a esa decadencia, está en el programa de esta Federación (gimnástica española) organizado en la asamblea de Barcelona. Si no, ¿quién ignora que en 1806, Prusia, después de la batalla de Jena, parecía próxima a desaparecer del mapa político de las naciones? A raíz de aquel desastre, agrupóse la juventud alemana y organizó asociaciones cual la de « Tugenbund », que tenía por objeto desarrollar las fuerzas físicas por medio de la gimnasia ; creó de esta suerte un pueblo guerrero y patriota, que substituyó a los viejos soldados del gran Federico, y que siete años más tarde, en 1813, triunfó en Leipzig, coronándose de gloria y alcanzando la revancha más apetecida » (1).

(1) Martínez Vargas : « Discurso pronunciado en Zaragoza en la tercera asamblea de la Federación gimnástica española », 8 de octubre de 1901. *La Medicina de los niños*, febrero de 1902.

Un caracterizado político, y, por tanto, no exento de responsabilidad, declaraba recientemente que «somos una raza depauperada y atrasada y vivimos en una paradoja...

«Somos una nación en la que la mitad de los campos están yermos donde hay más de 4,000 pueblos sin vías de comunicación y más de 30,000 poblados sin escuela, y por consiguiente no tenemos excusa ni perdón si no planteamos inmediatamente el problema de la educación que nos acusa a diario y hay que resolver sin tardanza... El problema tiene un carácter de urgencia, porque al acabar la guerra nos encontraremos con un retraso extraordinario respecto a las demás naciones...» (1).

Acaso merezca yo censuras por sacar a luz estos graves defectos de nuestra sociedad ; pero me adelanto a la crítica con decir que así como es un mal arquitecto el que oculta al propietario el peligro de derrumbamiento y no opone al mismo inmediatamente los puntales y contrafuertes que puedan evitarlo, así yo, conociendo estos males y lamentándolos como el primero, faltaría a mi deber de patriota si no apartara los cendales engañosos que encubren una carcoma que mina los cimientos de nuestra raza.

De otra parte, la profesión que practico me ha enseñado que para curar un mal hay que conocerlo y es ley elemental de terapéutica, y en esta guerra se ha puesto bien de relieve, que para tratar las heridas infectadas es necesario ponerlas al descubierto merced a amplios desbridamientos para que llegue la acción de los desinfectantes a los más apartados recovecos.

(1) J. Roselló: «Política Pedagógica». *La Rev. Quincenal*, 10 agosto 1918.

Urge, por tanto, que nos preocupemos los hombres modestos y los encumbrados y que se preocupen los estadistas, responsables de esta función nacional, de contener este rebajamiento de nuestro valor humano y social ; para ello considero como una primera necesidad exponer los tipos o patrones que deben ofrecer los niños españoles, para ajustar a ellos las medidas encaminadas a favorecer su desarrollo físico, intelectual y moral.

Por ser éste el primer trabajo de esta clase que se realiza en España, y por ser mío tendrá, sin duda alguna, defectos ; es posible que los tipos físico, intelectual y moral que expongo, sobre todo los dos primeros, sean rectificados con el tiempo, pero al menos servirán de orientación para lo sucesivo y por de pronto son los únicos existentes fundados en observaciones hechas exclusivamente en el propio país.

Patrón físico

Descansa éste en la medición y peso de 4,252 niños españoles o residentes en España, además de los reciennacidos pertenecientes a diversas clases sociales.

En el año 1904 (1) tres discípulos míos, los señores Tomás Alemany, Mahiques y Farré, midieron 835 niños de diversas escuelas de esta ciudad, comprendidos entre la edad de 4 años y la de 12, ambos inclusive ; y

(1) *La Medicina de los niños*, agosto de 1904. — Martínez Vargas : *Tratado de Pediatría*, pág. 362.

obtuvieron las siguientes cifras representativas del término medio :

CABEZA

Edad	Número	Diámetro circular	Anteroposterior	Biauricular	Nasomentoniano
4–5	20	49'7	30	30'8	9'6
5–6	46	50	30'5	31	10
6–7	82	51	31	32	10'2
7–8	100	52	31'2	32	10'3
8–9	110	52	31'4	32'3	10'5
9–10	140	52'4	32	32'5	10'5
10–11	185	53	32'4	32'6	10'6
11–12	106	53'5	32'5	33	10'7
12	46	53'6	32'6	33	11

TÓRAX

Edad	Número	Xifoides ombligo	Intermamilar	Circularmamilar	Circular base Costillas falsas
4–5	20	50'7	11'4	50i6	50'5
5–6	46	52'4	12	52'8	52'7
6–7	82	54	12	54	52'8
7–8	100	54	13	54'8	53
8–9	110	55	13	56	53'6
9–10	140	58	13	58	55
10–11	185	59	14	59'4	56
11–12	106	61	14'6	62	57
12	46	63	15	64	58

ABDOMEN

Edad	Número	Xifoides ombligo	Ombligo-pubis	Circular ombligo	ESTATURA
4–5	20	10'6	10'3	49'8	102'3
5–6	46	11	11'3	52	105
6–7	82	12	11'5	54'2	109
7–8	100	12'7	10'6	54'6	111'3
8–9	110	12'8	11'8	55'2	118
9–10	140	13	12	56	121
10–11	185	13'4	12	56'2	124
11–12	106	13'6	12'6	56'8	125
12	46	13'8	12'7	58	127'5

Otro alumno mío, el señor Martorell (1) ha reunido mediciones de 2,566 niños de las escuelas barcelonesas.

(1) « Pedimetría escolar », *La Medicina de los niños*, 1918, página 183

(Véase el estado de la página siguiente)

CUADRO N.º 1

Distribución de los 2,566 niños medidos en edades

Edad — Años	Número de observaciones
6	216
7	215
8	234
9	306
10	495
11	477
12	387
13	236
	2,566

CUADRO N.º 2

Talla y peso medios

Edad — Años	Talla en milímetros	Peso en gramos
6	1,093	18,422
7	1,126	20,371
8	1,201	23,329
9	1,265	25,900
10	1,312	28,476
11	1,331	30,370
12	1,378	34,975
13	1,404	36,750

CUADRO N.º 3

Talla y peso maximo y mínimo en cada edad

Edad — Años	TALLA EN MILÍMETROS		PESO EN GRAMOS	
	Máxima	Mínima	Máximo	Mínimo
6	1,220	0,940	21,200	15,000
7	1,254	1,060	24,300	18,700
8	1,374	1,107	29,150	20'400
9	1,382	1,160	34,500	22,300
10	1,420	1,210	35,000	23,000
11	1,460	1,214	38,000	24,500
12	1,491	1,287	43,500	25,300
13	1,525	1,279	45,000	28,700

CUADRO N.º 4

Comparación de los resultados obtenidos por Quételet (Bruselas), Schadon (Berlín), Boroditch (Massachussets), Rotch (Boston), Lange (Alemania), Variot y Chaumet (París) y Martorell (Barcelona) en la talla.

Edad Años	Quételet	Schadon	Boroditch	Rotch	Lange	Variot y Chaumet	Martorell
6	1,046	1,151	1,111	1,093	1,112	1,109	1,093
7	1,104	1,177	1,162	1,143	1,165	1,144	1,126
8	1,162	1,203	1,213	1,194	1,215	1,197	1,201
9	1,218	1,229	1,262	1,242	1,262	1,250	1,265
10	1,273	1,255	1,313	1,292	1,307	1,303	1,312
11	1,325	1,307	1,354	1,333	1,350	1,336	1,331
12	1,375	1,386	1,400	1,377	1,392	1,376	1,378
13	1,423	1,446	1,453	1,430	1,438	1,451	1,404

CUADRO N.º 5

Comparación de los resultados obtenidos por Variot y Chaumet, Quételet, Heubner (Alemania) y Martorell, en el peso

Edad Años	Variot y Chaumet	Quételet	Heubner	Martorell
6	17,500	17,800	19,300	18,422
7	19,100	19,900	21,100	20,371
8	21,100	21,600	23,000	23,329
9	23,800	23,500	24,900	25,900
10	25,600	25,200	26,800	28,476
11	27,700	27,000	29,400	30,370
12	30,100	29,000	32,100	34,975
13	35,700	33,100	34,900	36,750

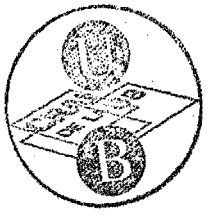

Comparando la estatura y peso de los niños barceloneses con las cifras correspondientes a niños de otros países, resulta que : los niños barceloneses de

6 años son iguales en estatura a los de Boston, mayores que los de Bruselas y menores que los de Berlín, Massachussets, Alemania y Francia.

Los de 7 años son iguales a los de Boston, mayores que los de Bruselas y menores que los de Berlín, Massachussets, Boston, Alemania y Francia.

Los niños de 8 son iguales a los de Berlín (2 cm. de diferencia). mayores que los de Bruselas y que los de Boston y Francia y menores que los de Massachussets y Alemania.

Los de 9 años, son mayores que los de todos los de estos países.

Los de 10 años, son mayores que los de todos los de estos países, salvo los de Massachussets que tienen un centímetro más.

Los de 11 años, son mayores que los de Bruselas y Berlín y menores que los de Massachussets, Boston, Alemania y Francia.

Los de 12 años, son mayores que los de Bruselas, Francia y Boston y menores que los de Berlín, Massachussets y Alemania.

Los de 13 años, son menores que los de todos los países, con una diferencia de 1,404 mm. los españoles y 1,453 los de Massachussets.

Respecto del peso se ha podido observar que los niños de Barcelona de 6 y de 7 años pesaban más que los de Francia y Bélgica, pero menos que los de Alemania ; los de 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años pesaban más que los de estos tres países.

En este mismo curso, mis dos alumnos don J. Forcada y don J. Janer, siguiendo mis inspiraciones, han medido 581 niños y niñas de distintos institutos de Barcelona ; sobre la base de estas cifras hemos desarrollado una serie de siluetas que sirven por modo rá-

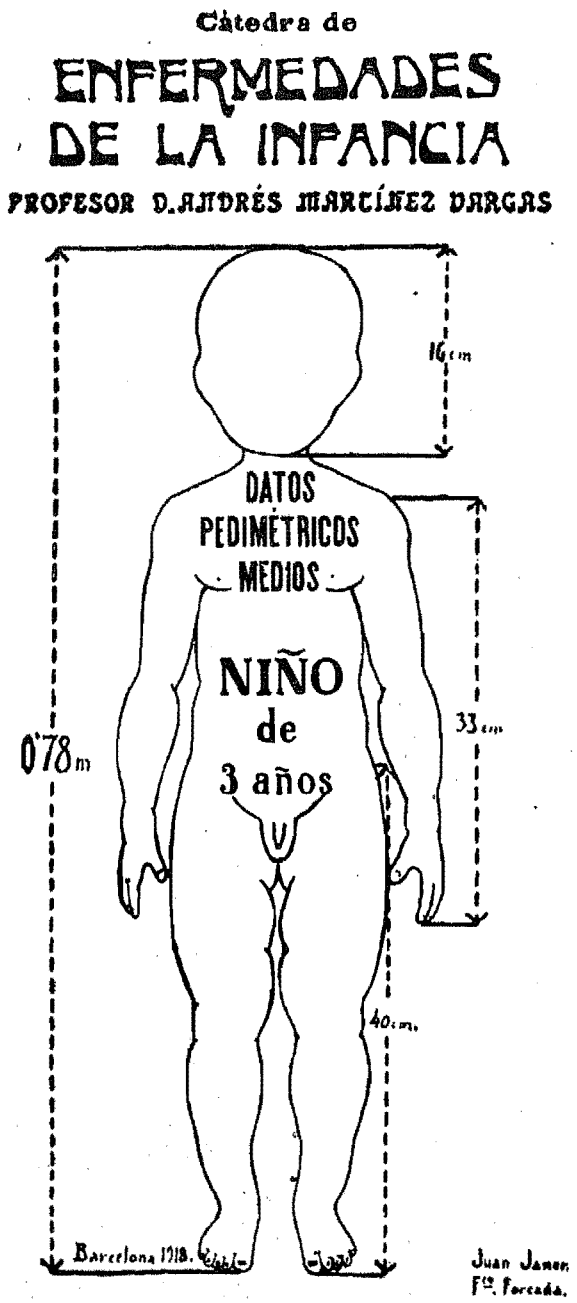

Silueta n.º 1

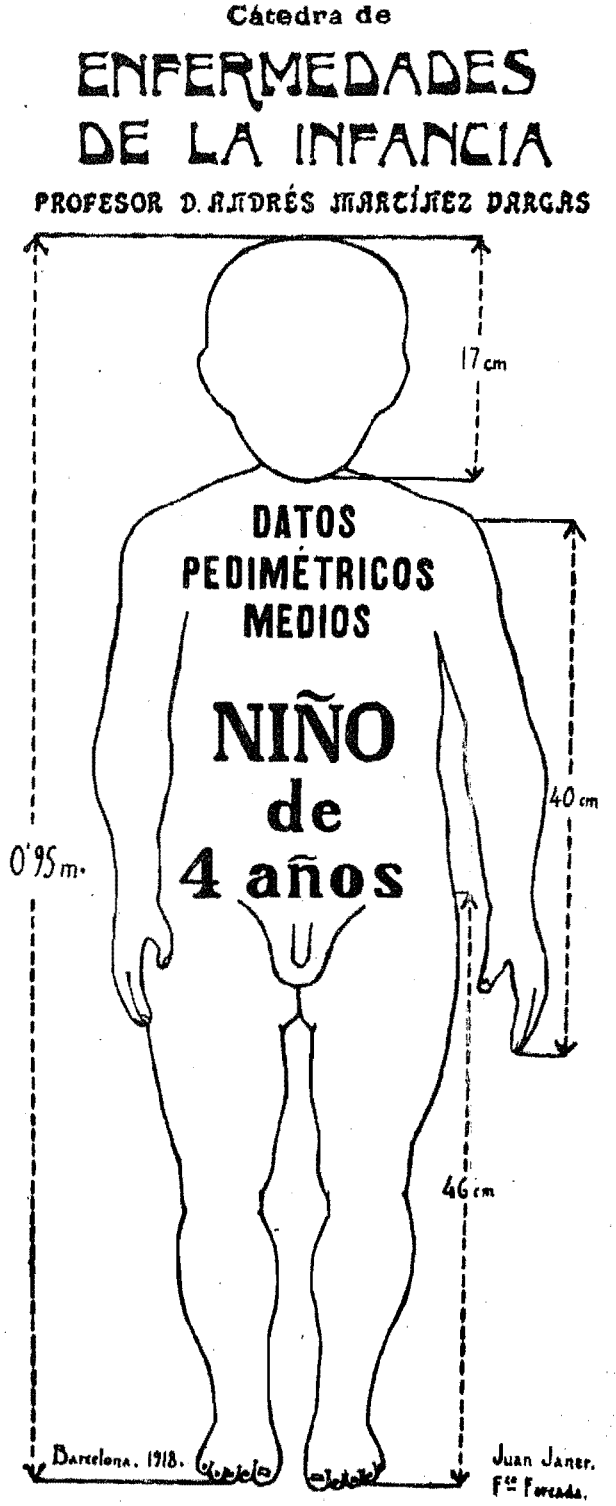

Silueta n.º 2

Silueta n.º 3

Silueta n.º 4

La reducción fotográfica de las siluetas no ha sido igualmente exacta en cada una de ellas; esto explica la desigual proporción entre la 2 y 3 y entre la 10 y 11. No obstante las cifras son exactas.

Silueta n.º 5

Silueta n.º 6

Silueta n.º 7

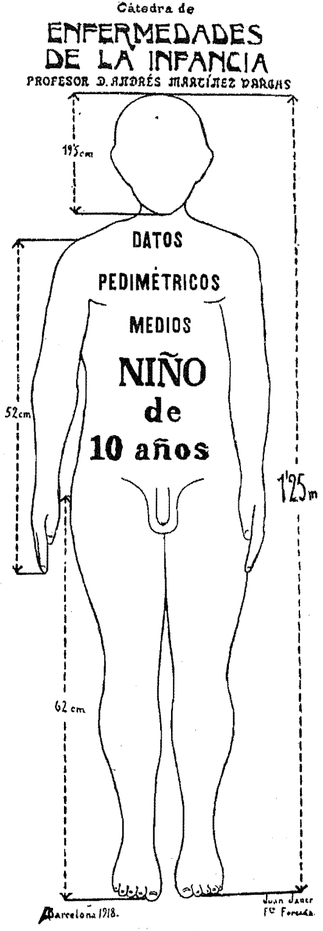

Silueta n.º 8

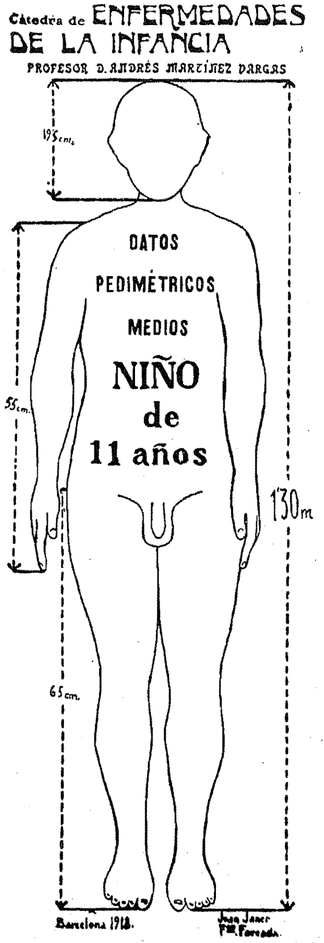

Silueta n.º 9

Silueta n.º 10

Silueta n.º 11

pido y exacto para obtener las ventajas del método gráfico a la apreciación de un caso concreto. Para dibujar aquéllas, nos hemos atenido a las cifras máxima, media y mínima, dadas por estas mediciones (1).

Partiendo del nacimiento en que el niño español suele tener 48 centímetros, tendrá al cumplir el primer año 64 centímetros y al terminar el segundo 72 centímetros; durante esta época pertenece de hecho al hogar, no frecuenta la escuela y es la madre la única encargada de su educación.

En cumpliendo los 3 años puede ser enviado a la escuela maternal y en ella puede aplicársele la silueta respectiva para deducir el grado de su desarrollo físico.

NIÑO DE 3 AÑOS (Véase la silueta n.º 1)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	0'90 m.	17 cm.	38 cm.	44 cm.
Media.	0'78 »	16 »	33 »	40 »
Mínima	0'72 »	15 »	31 »	37 »

NIÑOS DE 4 AÑOS (Véase la silueta n.º 2)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'07 m.	19 cm.	44 cm.	57 cm.
Media.	0'95 »	17 »	40 »	46 »
Mínima	0'85 »	15 »	38 »	41 »

NIÑOS DE 5 AÑOS (Véase la silueta n.º 3)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'17 m.	20 cm.	49 cm.	57 cm.
Media.	1'05 »	18 »	43'5 »	50'5 »
Mínima	0'88 »	14'5 »	34 »	40 »

(1) Martínez Vargas: «Datos para la etno-puericultura española». *La Medicina de los niños*, julio 1918.

Niños de 6 años (Véase la silueta n.º 4)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'20 m.	20 cm.	52 cm.	60 cm.
Media.	1'10 »	18 »	46'5 »	54 »
Mínima	0'96 »	17 »	40 »	45 »

Niños de 7 años (Véase la silueta n.º 5)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'23 m.	19 cm.	55 cm.	63 cm.
Media.	1'13 »	18 »	47 »	56 »
Mínima	0'94 »	18	42 »	55 »

Niños de 8 años (Véase la silueta n.º 6)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'25 m.	19'5 cm.	50 cm.	60 cm.
Media.	1'18 »	18'5 »	48 »	58 »
Mínima	0'99 »	17'5 »	43 »	53 »

Niños de 9 años (Véase la silueta n.º 7)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'34 m.	21 cm.	58 cm.	68 cm.
Media.	1'22 »	18'5 »	51 »	61 »
Mínima	1'05 »	16'5 »	43 »	55 »

Niños de 10 años (Véase la silueta n.º 8)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'41 m.	21 cm.	60 cm.	70 cm.
Media.	1'25 »	18'5 »	52'5 »	62'5 »
Mínima	1'03 »	17 »	50 »	55 »

NIÑOS DE 11 AÑOS (Véase la silueta n.º 9)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'41 m.	21 cm.	59 cm.	70 cm.
Media.	1'30 »	19 »	54 »	65 »
Mínima	1'14 »	15 »	52 »	64 »

NIÑOS DE 12 AÑOS (Véase la silueta n.º 10)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'49 m.	20'5 cm.	60 cm.	75 cm.
Media.	1'34 »	19 »	55 »	66 »
Mínima	1'21 »	19 »	50 »	56 »

NIÑOS DE 13 AÑOS (Véase la silueta n.º 11)

Dimensiones

	Estatura	Cabeza	Extremidad superior	Extremidad inferior
Máxima	1'55 m.	20 cm.	65 cm.	80 cm.
Media.	1'41 »	20 »	58 »	68 »
Mínima	1'24 »	19 »	59 »	76 »

Patrón intelectual

No obstante los brillantes trabajos de Preyer, Luisa Hogan (1), Henderson (2), Chavasse y Lister, René Cruchet, Binet, Simón, Compayré, Decroly, Mlle. Degrand, Dupré y Ribierre; Baldwing, Pérez, Sully Spencer y

(1) *A Study of a child by Louise. E. Hogan.* New York and London, 1898.
(2) *Education and the larger life.* By C. Hanford Henderson. Boston and New York, 1902.

otros, determinar la potencia y desarrollo intelectual de un niño desde que nace hasta su completo desarrollo constituye un arduo problema, todavía en plena evolución ; sin embargo, los hechos adquiridos hasta hoy forman una especie de medida capaz de señalar el grado que alcanza la instrucción de un niño. Este capítulo aumentará intensamente a medida que las madres españolas se tomen el trabajo de anotar día por día en un cuaderno todas las manifestaciones de sus hijos, el llanto, la risa, la fijeza de su mirada, el efecto placentero o doloroso que le causan las impresiones que actúan sobre sus sentidos, su apetito, sus movimientos, el estado de sus vías digestivas y urinarias, la salida de los dientes, los primeros destellos de la memoria, las primeras palabras, los primeros pasos y las tendencias de su espíritu, el recuerdo y conocimiento de las personas, su afición por los juguetes, el trato que les dan y el despertar de su curiosidad por conocer las causas de los fenómenos que les rodean, El día que se hayan coleccionado unos centenares de estos cuadernos o registros biológicos, podrá redactarse con datos abundosos la psicología del niño español.

Mientras esto llega, a pesar de los pocos datos recogidos en nuestro país, yo he adaptado los procedentes del extranjero y los he unido a las observaciones que personalmente he hecho, y en espera de mayor ampliación, he formulado los siguientes tipos medios que corresponden a un niño normal, medianamente dirigido e instruído. Este plan servirá como piedra de toque para diferenciar en todo tiempo los niños normales de los atrasados, de los anormales, de los degenerados. Por esto deben las madres españolas, las que tengan tiempo y cultura suficientes, esforzarse en seguir el consejo que madame Necker Saussure dió a mediados

del siglo pasado : « Es apremiante que las madres jóvenes escriban el registro exacto del desarrollo de su hijo ».

Niño de 1 año. — Un niño normal debe pesar 10 kilogramos, medir 66 a 68 centímetros de estatura, tener 6 dientes brotados, un pecho cilíndrico, sin huellas de raquitismo.

Al nacer, su primer acto vital ha sido un grito, el vagido con que se establece la función respiratoria y, acto seguido, se ha revelado el instinto de conservación, ya succionando el pecho materno, ya el dedo que se le introduce en la boca por vía de prueba. Más tarde, cuando ya despiertan los movimientos, él empieza por succionar su propio dedo pulgar. El sentido de la visión es uno de los primeros en dar señales de existencia y de su desenvolvimiento. Preyer, Luisa Hogan y otros, citan casos de niños que del tercero al cuarto mes han demostrado distinguir los objetos, flores, etc. El oído sigue al sentido de la visión muy de cerca. Yo he presenciado cómo una niña, a los 4 meses, se deleitaba con los sonidos de un piano, seguía las evoluciones del sonido, y cuando el pianista arrancaba al aparato una falsa nota, un sonido disonante, la niña prorrumpía en llanto; debe tenerse en cuenta este factor para procurar a los niños durante el sueño la obscuridad y el silencio para que aquél sea tranquilo y reparador. A los 6 meses el niño distingue unas personas de otras y, según sea el aspecto de los que le rodean, muestra sus simpatías riendo o al contrario, escondiendo su cara para evitar el encuentro de su mirada. Algunos niños llegan a alargar sus bracitos para tocar las personas que les son gratas. La aplicación de un espejo ante su cara y la impresión de curiosidad, de enojo, de simpatía o de aversión, servirán para suponer el grado de mentalidad, de su desarrollo cerebral. Este medio de investi-

gación es tanto más importante, cuanto que en esta edad los niños son poco accesibles a la exploración, y como de otra parte pueden ser víctimas de un desarrollo deficiente por alteraciones de su sistema endócrino o de las glándulas de secreción interna, conviene aprovechar los primeros meses de la vida para reparar esas deficiencias endócrinas, so pena de que queden en el organismo lagunas que ya no pueden colmarse por haber pasado la oportunidad ; es de la mayor importancia conocer a tiempo este trastorno y corregirlo. Entre otras, recuerdo la historia de una niña que tenía 6 meses cuando me fué presentada, porque el médico de la localidad, una importante ciudad fabril próxima a Barcelona, dijo que *era inútil cuanto se hiciera, pues no podría aprovecharse para nada.* No obstante estar alimentada por su madre, de excelente posición social, bien cuidada, atenta a todos los consejos higiénicos, la niña no progresaba físicamente ; pesaba 3,500 gramos en vez de 5,000 o más y medía 52 centímetros en vez de 56 ó 58. Había en su cara una expresión de imbecilidad, babeaba constantemente, no se reía, no fijaba su mirada ; parecía una cretina ; puesta ante el espejo no dió señales de interés ; en su cuello no pude encontrar el relieve del cuerpo tiroides ni del timo. El caso era aislado en la familia ; los demás hijos eran robustos, normales. Le dispuse la tiroidina y la hipofisina y al mes se vieron manifestaciones evidentes de la transformación iniciada ; recuperó el peso, la estatura y la curiosidad ; al cumplir el año esta niña alcanzaba el tipo normal del desarrollo. Como éste podría citar varios ejemplos. El pronosticador de su desgracia no salía de su asombro.

Los niños robustos comienzan a andar a los 9 ó 10 meses y sienten afección marcada por su madre o nodriza. Luisa Hogan refiere que a esa edad su hijo sentía

miedo por un golpe de martillo dado en el cuarto próximo y que, obligada a ausentarse un día y una noche del lado de su hijo, éste pasó la noche gritando, echándola de menos ; a su regreso, se sintió inundado de alegría, pero volvía a llorar con desesperación en cuanto la madre se aproximaba a la puerta por donde había desaparecido el día anterior. En este tiempo pronuncian ya algunas palabras y distinguen la voz de un criado favorito aun cuando hable a distancia y sin ser visto.

Segundo año. — Ha pasado uno de los períodos críticos de su vida y el no menor sin duda, el relativo a la alimentación. La lactancia ha dejado de ser exclusivamente materna ; el aparato digestivo es algo más potente y el desarrollo orgánico permiten y exigen una alimentación más variada y más fácil.

Con más vigor en las piernas, tiende a caminar. Este es un punto que merece singular atención. Es necesario abolir los tirantes llamados andadores, porque sobre obligar al niño a ejercer unos movimientos que no siempre apetece, contribuyen a torcerle las piernas y oprimen su tórax sobre el cual se apoya y le preparan para que el dorso se encorve y resulte en su juventud *cargado de espaldas*. De igual modo deben desterrarse los aparatos llamados polleras ; obligan al niño a estar en la posición erecta o vertical más tiempo del que pueden resistir y esto les ocasiona torceduras de las piernas y deformidades de su tórax. Lo preferible es ponerle en el suelo sobre una alfombra y cercar el espacio con una especie de barrera cuadrangular ; si el niño quiere moverse gatea y aun se levanta sin que este *deseo de sus músculos* le produzca fatiga ni deformidad ; todavía los barrotes le sirven para asirse a ellos con sus manos y desplegar la energía muscular a su gusto. Por este

tiempo los niños buscan ya sus juguetes, distinguen los animales domésticos, los perros, por ejemplo, y hasta imitan sus ladridos. Lo curioso es que tienen memoria y recuerdan los actos de aquéllos aun no viéndolos.

Sienten preferencia por los alimentos, sobre todo por aquellos que más les placen, y cuando los ven los piden con ademanes que se dejan entender claramente ; lo mismo sucede con los vestidos y otros objetos de su uso diario, por ejemplo, el cepillo de dientes, el ascensor, el coche, etc. Hacia los 14 ó 16 meses saben el valor de la negación, por medio de las palabras «no, no». Su voluntad parece destacarse con la consiguiente terquedad de llevar a cabo sus propósitos.

Siguen intensas las aficiones musicales y con ellas se educan en la práctica del ritmo que es útil para la belleza de los ejercicios y, más adelante, para la dirección del trabajo.

Durante estos meses se desarrolla el lenguaje ; palabras aisladas, mono o bisilábicas y, más tarde, trisilábicas constituyen los esbozos con que después se establecerá su lenguaje. Es el período en el cual los niños no deben oir otras palabras que aquellas capaces de ser pronunciadas sin sonrojo. Los deudos de los niños, los criados, los circundantes, si son de condición grosera, tienen gran influencia sobre el niño, y toman por diversión enseñarles palabras malsonantes que si a ellos les producen divertimiento, sublevan a todo espíritu honrado porque en aquellos labios angelicales son una profanación y un escarnio. El hablar soez de muchos españoles tiene su origen en esa inveterada costumbre de permitir que los niños convivan con los mayores y oigan las blasfemias y procacidades que sin respeto a su inocencia profieren los hombres mal educados. Otra cualidad que se revela en el niño es la curiosidad ; por

ella, que es un esbozo del espíritu inquisitivo, del *afán de saber*, quiere el niño coger cuanto le impresiona, esté o no esté a su alcance ; por ella también, desbarata sus juguetes, destripa los muñecos, inutiliza los mecanismos más complejos, sin reparar en su valor que desconoce, hasta descomponerlos en sus piezas más simples. En esta cualidad hay un peligro y es, que si una vigilancia esmerada no le pone a cubierto de alguna imprudencia, puede dar con algún objeto que le cause daño, el cual, escarmentándole, le educará, sí, pero cuyas consecuencias primeras pueden serle funestas. Esta misma curiosidad sirve en algunos niños para revelar su carácter terco y tenaz. En ello debe hacerse hincapié para dominar su voluntad, impidiendo a todo trance que realicen aquello que se les prohibe, afeando su conducta y negándoles las caricias por su desobediencia ; esta actitud de ir encauzando su voluntad hacia la obediencia es de suma importancia para la educación ulterior.

Tercer año. — Sigue el progreso de la marcha y del lenguaje ; aun cuando no pronuncie completas todas las palabras, es capaz de unir tres o cuatro formando alguna oración que exprese un deseo propio de su voluntad.

El niño muestra cierto egoísmo queriendo retener a su lado las personas que ama, su madre, su abuela o su aya. Algunos revelan preferencia por su padre a pesar de verle poco durante el día. Se exterioriza la simpatía.

En esta época en que el niño recorre con libertad más de una habitación se ponen de manifiesto las tendencias, hace gala de su insistencia por tocar los objetos que halla a mano, ya cambiándolos de sitio, ya escondiéndolos, ya lanzándolos a la calle. Recuerdo, entre otros, el caso de una niña hija de un médico que siem-

pre que podía burlar la vigilancia, entraba en el despacho de su padre, y uno a uno iba lanzando a la calle los libros y los instrumentos que en aquél había ; otros procuran esconder los zapatos o las ropas de uso doméstico.

La memoria, asociada al discernimiento visual objetivo, va despertándose. Así conocen los animales por su nombre y distinguen unos objetos de otros ; en un álbum de retratos establecen diferencias entre unas y otras personas, en cuanto se le indica el nombre de los padres, de los parientes y de los amigos. En este momento empiezan a conocer las letras del alfabeto y son capaces de reconstruir una figura con las distintas piezas de que consta.

Al mismo tiempo se revela en ellos el espíritu de imitación y el deseo de reproducir las formas de los objetos que les impresionan ; no hay papel suficiente para colmar su afán de dibujante, estampando en él, en las paredes y en el suelo extraños dibujos.

Sigue el impulso de su voluntad con tendencia a avasallarlo todo, a lograr sus caprichos, y es necesario que la mirada serena de la madre le sirva de freno a sus destemplanzas.

Un entretenimiento útil que da pábulo a su actividad es ese conjunto de cajas de construcciones que la industria de juguetes fabrica con profusión ; éstas sirven al niño no tan sólo de solaz sino también para su propia instrucción ; los bloques con letras y con números constituyen un excelente medio de aprender el alfabeto y las primeras nociones de aritmética. Las tijeras, que deben ser de extremos romos y no de punta, para evitarles heridas, el papel y las figuras impresas, además de entretenerles, les enseñan a fijar la atención, a adquirir destreza manual, a educarse en el cuidado con que deben realizar sus obras.

Por este tiempo suele el niño apelar a sus tentativas de rebeldía y de gobernar libremente su voluntad. Para imponerla apela con frecuencia al llanto, al grito colérico.

Cuarto año. — Durante este año se desarrolla la afición al dibujo, la pronunciación de las palabras es más correcta ; adquiere el niño la noción de los objetos domésticos usuales que designa por su nombre, tales como servilleta, cuchillo, cuchara, mesa, perro, gato, pájaro, etcétera.

Sabrá repetir tres números distintos, dados al dictado y una frase de ocho a diez sílabas ; debe distinguir entre dos o tres líneas de distinta longitud, entre el peso de dos o tres objetos cuya diferencia sea de 6 a 8 gramos, contar de cuatro a seis monedas simples y reconstruir una tarjeta cortada en dos o tres pedazos; copiar con tinta un cuadrado.

Cinco años. — El niño debe ser capaz de repetir cuatro cifras, una frase de catorce a diez y seis sílabas; empieza a revelar el sentido estético, pues diferencia lo bello de lo feo en un lote de retratos que se le presente ; asimismo, distingue las distintas fases del día y expresa su edad. Además atenderá al desempeño de tres encargos que se le hagan simultáneamente. Distinguirá sus costados derecho e izquierdo y sus extremidades. Ante una locomotora, un navío, un edificio, si los ve por primera vez, explica sus diferentes aplicaciones, y si tiene impresiones anteriores con que comparar, da cuenta de sus diferencias. Con tijeras y papel es capaz de recortar figuras representativas de objetos ya conocidos, una campana, un zapato, un barco, etc.

Tiene gran afición por las narraciones o cuentos. Se interesa también mucho por los animales domésticos, por los pájaros y las mariposas, que quiere tener

entre sus manos. Estos niños son capaces de escribir de memoria las letras del alfabeto, si bien defectuosamente.

Seis años. — En este tiempo suele empezar el *periodo escolar* obligatorio y, en general, el niño ha sido instruído en su casa ; coincide con la salida de los primeros molares o primeros dientes permanentes. Sabe leer los caracteres de imprenta y algo de escritura, copiar lo que lee, escribir números hasta ochenta o ciento, y hacer operaciones de esas que no necesitan esfuerzo y retención mental, a saber, sumar y restar. Algunos saben redactar pequeñas misivas, reproducir por el dibujo piezas de maquinaria e intentan manejar una máquina de escribir.

Cuando el niño está retrasado en los estudios por razones de salud u otras, su *examen psíquico* acusa el siguiente estado : es capaz de copiar un cuadrado, repetir cinco cifras seguidas y diez y seis a veinte sílabas, contar monedas extendidas sobre una mesa, reconocer cuatro piezas de diferente longitud y diferenciar de 3 a 4 milímetros, elegir por su peso tres piezas cúbicas de 3, 9 y 15 gramos, descubrir, reconocer las faltas de un grabado, los ojos, las manos, en algunas figuras ya preparadas y responder a preguntas abstractas fáciles.

Siete años. — Ha debido terminar el primer año elemental ; el niño ha de saber distinguir al dictado una frase con nombre, verbo y atributo ; completar una frase a la que se haya suprimido alguna parte, y distinguir entre el singular y el plural ; leerá correctamente letra de imprenta y algo manuscrito ; será capaz de sumar, restar y multiplicar.

Además ha de saber contar nueve o diez monedas y descontar de veinte a cero ; conocer los colores fundamentales, el rojo, el amarillo, el verde, el azul, esta-

blecer diferencias de memoria entre varios objetos, previamente conocidos. Se le leerá despacio un pasaje de unas cincuenta palabras con quince o veinte ideas respectivas de otros tantos recuerdos y se invitará al niño a repetir lo que pueda ; en general habrá cogido y retendrá en su memoria de tres a cinco ideas. Es la época de las preguntas incesantes, del *por qué* de los fenómenos, y se aperciben de la contradicción que entrañan algunos nombres, por ejemplo : « ¿por qué llaman juguetes *indestructibles* a los que son *destruídos* por los niños?» Los colores, los matices diversos, les preocupan intensamente y, en algunos, su recuerdo y sus aplicaciones les hace pensar hasta el punto de retardar su sueño. En esta época se muestran aficionados al canto y a la lectura y recitado de versos.

Ocho años. — Sigue intensamente el trabajo de memoria ; las operaciones aritméticas, sobre todo la adición es dominada en dos hileras de sumandos ; con tres o más hileras les cuesta algún trabajo ; la substracción es bien ejecutada; la multiplicación y división, si comprenden pocas cifras, son bien desarrolladas.

El análisis gramatical entra en juego y el niño debe distinguir las oraciones completas de las incompletas.

El dibujo y la escritura adquieren cierta perfección. La memoria es potente y sirve para el estudio de la geografía y de los idiomas. El escolar debe contar hasta treinta y al revés, distinguir los colores fundamentales rojo, amarillo, azul y verde, establecer diferencias entre diversos objetos, sin tenerlos delante, tan sólo por el recuerdo, y en una lectura de cincuenta a sesenta palabras que contengan unas veinte ideas, se le hará repetir para que demuestre el número de éstas que ha sabido retener y que será, por lo menos, de seis a ocho.

Nueve años. — Un niño que ha hecho su segundo año elemental, de mediana inteligencia, sabe entonces escribir al dictado siete u ocho líneas sobre objetos usuales, describir de memoria algún objeto común, doméstico, que conozca de antemano; sabrá leer con expresión varios textos, sumar, restar, multiplicar y dividir, y realizar algunos problemas de esas operaciones. Asimismo debe repetir, después de dictadas, seis cifras que no sean seguidas y frases de veinte a veintidós sílabas, conocer la fecha del día, los meses, los trimestres y los años, cambiando el punto de partida; ordenar por su peso cinco cubos iguales pero de diferente peso de 3, 6, 9, 12 y 15 gramos; distinguir las distintas fracciones de la moneda, restar algunas cantidades de éstas, diferenciar objetos domésticos y aun describirlos, retener cuando lee o escucha cinco u ocho recuerdos de entre cincuenta palabras y responder a varias preguntas abstractas, que obliguen a discurrir y revelar su sentido moral y su instrucción. Por fin, se le dará tres o cuatro palabras sueltas para que construya con ellas una frase, esto es, se le obligará a hacer alguna construcción gramatical.

Diez años. — Es la edad mínima exigida por la ley para realizar el examen de ingreso en el Instituto. Con ver el certificado de los estudios se comprenderá las materias que deben serle conocidas; desde luego, la lectura de corrido y la escritura; las reglas fundamentales de la aritmética; de la gramática, la analogía; rudimentos de historia, de geografía y acaso algún idioma aprendido de viva voz. Deberá tener algunas nociones de geometría; oyendo al dictado, debe repetir seis u ocho números no correlativos, una frase de veinte a veinticuatro sílabas, buscar asonantes e interpretar un grabado.

Once y doce años. — El niño puede repetir siete cifras separadas y una frase de veinticuatro a veintiséis sílabas, comparar una serie de líneas paralelas que tengan de longitud 100 milímetros a 183, mencionar sesenta palabras en tres minutos y encontrar tres rimas en un minuto a una palabra, *interpretar* un grabado, no describirlo solamente, definir palabras abstractas, tales como caridad, justicia, bondad; contestar a problemas abstractos; desentrañar los errores que contengan ciertas frases confusas e incongruentes. Pedir explicaciones acerca de algunos problemas domésticos y sociales.

Tal es el grado de instrucción que debe poseer todo niño con arreglo a la cultura contemporánea.

Patrón ético

Al revés de lo que hemos hecho en el patrón físico y en el intelectual exponiéndolos por etapas progresivas, este patrón moral no puede apreciarse por fracciones temporales, porque si bien la moralidad se desarrolla progresivamente a medida que aumenta el conocimiento, su desarrollo es uniforme y de conjunto, sin fraccionamientos que permitan la graduación. Si la vida social es imposible sin moralidad, pues caeríamos en el salvajismo, si la moral es un atributo inmanente de la vida racional, y la voluntad, la facultad que gobierna nuestros actos y determinaciones y la que más enérgicamente manifiesta la substantividad del espíritu en *su* determinación individual (1), claro está que

(1) Giner de los Ríos: Resumen de Psicología, p. 156.

hemos de estudiar el desarrollo moral del individuo y la educación de su voluntad, como base indispensable para el progreso social, como preparación para la vida y condición indispensable de la civilización.

Así como la lógica determina el conocimiento y guía la inteligencia, la ética, ciencia de la moralidad, determina el bien y guía la voluntad, que tiene por objeto y fin el bien y la virtud, como expresión absoluta de la vida.

La ley moral tiene dos fuentes : la razón y la conciencia ; la *conciencia* o *sentido moral* se revela como pensamiento que aprueba o reprueba los actos voluntarios y como sentimiento por el placer o dolor, en virtud del placer o del dolor experimentados ; así, ante la ejecución de nuestros actos tenemos satisfacción o remordimiento, y ante las acciones ajenas experimentamos simpatía o indignación.

La conciencia moral es peculiar y exclusiva del hombre cuerdo ; sólo éste, por estar dotado de razón, es capaz de amar el bien por el bien mismo. Rudimentaria en el niño, la conciencia moral va desarrollándose por la educación, a medida que el cultivo de la inteligencia ensancha la esfera del conocimiento. El niño reconoce el bien por el placer que con éste *siente* y esto explica su natural egoísmo ; ama la libertad de sus movimientos que le produce placer al libertarle de sus pañales, busca la satisfacción de sus apetitos en el pecho de la madre primero, en las golosinas después, en la consecución de todos sus deseos. Más tarde, cuando la educación ha ido almacenando ideas y éstas han vigorizado su inteligencia, discierne entre el bien y el mal, *siente* el bien y lo relaciona con los demás; no lo quiere para sí sólo sino para el bienestar de los suyos, de su familia, de sus amigos, de la sociedad ; y, por fin, en

plena madurez, el hombre siente el bien como un deber *absoluto* que ha de realizarse aparte de toda ventaja personal (no egoísmo), ni siquiera con la idea de una recompensa. Así, por el hábito de practicar el bien o de procurarlo, se adquiere otra cualidad : la *virtud*. De estas tres fases porque pasa la conciencia, la tercera anda muy escasa no sólo en España, en el mundo todo, por lo cual hemos de fomentar, a fuerza de ejemplos, la manera de alcanzar en la sociedad humana la madurez de la conciencia moral por la educación de la voluntad. El bien es el fin de la voluntad, así como la moralidad reside toda en la intención. Se ha dicho que la voluntad del niño empieza a revelarse del cuarto mes en adelante ; yo creo que se revela mucho antes, en el primer día, desde que siente hambre o sed, desde que cogido en brazos se aficiona a ser tenido en ellos con preferencia a permanecer en la cuna, desde que desembarazado de pañales y faja lanza sus piernecitas al aire y sonríe, desde que molestado por la humedad de sus propias excreciones, sobre sus nalgas, llora y se agita para que se le limpie. La manera cómo el niño expresa su voluntad es apelando al llanto como señal de protesta, por su contrariedad, ya que el llanto es la única arma que en su impotencia puede esgrimir para imponer su voluntad a quien le rodea, y sobre todo, a quien le mima. Por esto yo sostengo que la educación del niño, la dirección de su voluntad, debe empezar desde el primer día de su vida extrauterina, ya que el niño no tiene otras costumbres que las que se le imponen ; el niño es en punto a moral, salvo ligeras modificaciones, lo que sus padres hacen que sea, y como el sentimiento ha de estar cultivado en armonía con la razón, sin la cual una cosa buena puede parecer mala, de ahí que las primeras impresiones del niño deben estar ajustadas a una moral

severa, para evitar desviaciones que más tarde cuesta trabajo corregir ; el freno de la voluntad debe imponerse desde el principio. Nada tan difícil para la educación individual y social como estos niños españoles ; por ello decía yo en la alocución preparatoria para el primer Congreso español de Pediatría celebrado en 1914 en Palma de Mallorca : « En lo *moral* enseñaremos a las madres a dominar las apetencias intemperantes de sus hijos, a corregir sus caprichos desde el primer día, para que les eduquen desde la cuna ; no que por ese amor ciego, por nadie superado de las madres españolas, dejan crecer a sus hijos a su entero arbitrio, les habitúan a no ser contrariados, desde el primer paseo nocturno hasta en el deseo del más costoso juguete, y cuando llegan a adolescentes se encuentran con la voluntad virgen, siempre complacidos, jamás contrariados, y cuando hombres, cada cual *cree tener un rey en el cuerpo;* con este hábito psicológico se fomenta el germen de toda indisciplina social y el poco acatamiento, cuando no la franca hostilidad, contra todas las leyes, divinas y humanas. ¡Cómo no han de resultar así las masas ingobernables! »

Estos graves defectos de educación, esta tolerancia desmedida de los padres para los hijos, so pretexto de que *no saben lo que hacen*, o de que *son muy niños para corregirlos*, producen frutos perversos. Estos niños, que crecen con su libre capricho, como árboles en selva virgen, en el primer año de su vida, ante la menor contrariedad, pegan a su madre en la cara, la arañan, estiran sus cabellos hasta arrancarle ayes de dolor, y además la someten a su deseo ; más tarde dan lugar a escenas lamentables: visitaba yo a una niña de 10 años en una familia acomodada ; ante mí, su padre, mal educador, pide rendido un beso a su hija y ésta, por toda

respuesta, le lanza un salivazo a la cara. ¡Y el padre se sonrió todavía!

Una señorita de 16 años tenía su padre gravemente enfermo con los trazos de la muerte grabados en su semblante. Al verla su padre con la raqueta en la mano, le implora suplicante, como implora un moribundo, que no se marche porque es posible que al volver le encuentre muerto. La hija contestó con un mohín despectivo : — No puedo faltar al Club ni interrumpir mi partido de *tennis*. — Al regresar a su casa encontró a su padre de cuerpo presente. Esto de las niñas, por ser las más delicadas. ¡Si hablara de los niños!

Si la verdad, la belleza y el bien son los tres fines nobles de la existencia humana, según decía Platón, hemos de esforzarnos en la dirección de los niños para que no se desvíen de esos objetivos, ya que las primeras nociones son las que imperan, y lo que se aprende en la infancia perdura hasta la edad adulta y la senectud.

Al nacer el niño trae consigo por herencia una instintiva bondad y alegría, pero trae también los malos influjos de la barbarie, la crueldad, la mentira y el egoísmo, y es preciso que en su contacto con el ambiente, donde hallará buenos y malos ejemplos, se procure alejar éstos y entronizar los primeros para que imperen sin mistificaciones y sin contrapeso. Los malos ejemplos, las palabras soeces, las prácticas inconvenientes, las inducciones pecaminosas, si deben apartarse de los hombres por el pecado de escándalo y por el contagio, deben ser con más apremio desterrados del ambiente de los niños, porque predominando en éstos el sentimiento sobre la razón, y no siendo capaces de discernir, siendo además su cerebro cual cera blanda en que toda primera impresión persiste, se hace difícil toda rectificación, y ésta, además, no se realiza sin cierta vio-

lencia. A una conciencia impura corresponde la maldad en la acción. Las anormalidades o enfermedades de la voluntad, la abulia, la indecisión, las fobias, la impulsividad, la voluntariedad o sumisión al capricho, la rutina, son enfermedades de la educación y arrancan de la edad infantil. Con ello, los niños corren peligro de hacerse emotivos, ansiosos, neurasténicos, histéricos, ciclotímicos, pervertidos, anormales, inútiles, y acaso criminales.

Desde el primer día de la vida, la madre, bien asesorada, debe dirigir la educación del niño.

Anthomie ha descrito el gran poder de penetración que la madre adquiere cerca de su hijo amado y cómo se establece por una intensa ternura una relación estrecha, una intimidad moral grande entre madre e hijo, por la cual las más ligeras palpitaciones de éste tienen sobre la madre una resonancia grande. El amor paterno y materno llegan a ser una especie de adivinación. Los médicos que asistimos niños, sabemos el gran valor que tiene la relación que una madre observadora hace de las manifestaciones morbosas de sus hijos ; en muchas ocasiones ellas nos dan hecha la mitad del diagnóstico. Nunca menosprecio yo las corazonadas de una madre. Por esto recomendamos también con insistencia que anoten en un cuaderno, una por una, y día por día, las distintas manifestaciones de las enfermedades de sus hijos.

En el primer año un niño bien educado y sano no debe gritar apenas, si además está bien atendido en sus necesidades y entretenimientos. Si llora por cólera, lo mejor es dejarle solo, que bien pronto se dará cuenta de su aislamiento y cederá en su enojo.

De los dos a los tres años algunos niños saben distinguir entre los objetos que son de su pertenencia o de

pertenencia ajena, y, entonces, hay necesidad de insistir sobre ello porque estas nociones constituyen las primeras ideas del derecho de propiedad, que debe ser respetado. Ciertos niños son en esto algo rebeldes, pero con dulzura y cierta severidad se les debe imponer una decidida obediencia. Este es uno de los empeños que en la educación infantil deben poner todos los educadores, pero especialmente los padres.

Entre los 4 y 5 años, los sentimientos del niño consisten principalmente en instintos reflejos: el egoísmo perfecto, la envidia, la glotonería, los celos y la mentira.

Es indispensable, por tanto, conocer y averiguar las causas de su malestar.

Si llora por hambre y falta poco para la hora regular de su refacción, no hay inconveniente en adelantar ésta unos minutos; pero si falta un tiempo mayor se empezará por preparar el alimento en su presencia, y con toda parsimonia *expresamente* se irá ganando el tiempo que hace falta. Si el llanto obedece a algún trastorno independiente de su voluntad, se procurará substraerle la molestia. Esta es la manera de disciplinarle; y a una madre nunca deben faltarle recursos para dominar el carácter de su hijo; lo que no debe hacer nunca es entablar discusión con él, ni concederle beligerancia para que no crea que la autoridad se ejerce como un abuso, y que se le impone un dominio brutal; ante todo, la represión debe hacerse con oportunidad. No se deberá golpear nunca a los niños; educando la voluntad y usando el convencimiento, se infunde en el niño una obediencia sana y además se desarrolla el carácter; de otro modo, reprendiendo al niño sin razón ni motivo o golpeándole, se le habitúa a una sumisión servil que le desmoraliza y perturba su carácter.

En mi *Tratado de Pediatría* (1), sección de *higiene psíquica*, expongo diversas observaciones que he hecho en los niños recién nacidos y de todas las edades, y afirmo cuán equivocadas andan nuestras madres respecto de esta dejación de su autoridad, de la excesiva y ciega complacencia con que acuden a los deseos de sus hijos y de la necesidad en que estamos de rectificar esta defectuosa educación nacional.

La succión a horas fijas, imprime al niño ideas de orden, el hábito de la regularidad ; la sumisión a las decisiones maternas, el de obediencia y de disciplina ; la irrealización de sus caprichos, el freno a sus intemperancias, la resistencia a su obstinación, correctivo a su terquedad e imposición de su autocrítica ; la no discusión de los preceptos establecidos, negación de la beligerancia que los niños no merecen porque no pueden ejercerla, la corrección de su ligereza o la de su impulsividad, la necesidad de ejercer la atención y de refrenarse ; la rectificación de su pronunciación defectuosa, le infiltra la pureza del lenguaje y la naturalidad fonética ; la censura de la crueldad, de la mentira, de la hipocresía, realza en ellos la bondad, la lealtad y la verdad ; es decir, manteniendo el niño en ese cerco redentor de la educación, se apartarán de él, apenas se inicien, las malas tendencias, el miedo, los celos, la cólera, la ira, la mitomanía, la envidia, la vanidad, la mentira, la pereza, la ociosidad, la crueldad, el egoísmo, y se fomentarán y exaltarán en cambio las buenas cualidades, el amor a Dios, el amor a los padres, al prójimo, la bondad, la generosidad, la rectitud, la moderación en sus expansiones ya de placer ya de dolor, el respeto a sus maestros, el cumplimiento del deber, el sacrificio

(1) Página 546.

por la patria, cualidades todas que forman el temple del espíritu y que crean el *carácter* y preparan al hombre para la vida social. Goethe ha dicho : « El talento se forma a sí propio en la soledad, pero el carácter crece en la corriente del mundo. »

Desde la más tierna edad se acostumbrará a los niños, para que la repetición engendre el hábito, a practicar la limpieza, pues la suciedad, además de repugnante, es peligrosa; a seguir el orden que ocasiona economía de tiempo y ahorro de esfuerzo; a comer con sobriedad, pues la glotonería es cara y dañosa; a amar la actividad, que evita la pereza y es reproductiva, el trabajo, que evita el fastidio y el aburrimiento, la sinceridad y la franqueza, que abominan de la mentira aborrecible ; le enseñaremos a vigorizar el carácter para resistir las tentaciones dañinas; a usar de prudencia, ya que con tiempo se vence a la fuerza bruta ; le infiltraremos la probidad, que rechaza la injusticia, la serenidad, con la cual se dominan las contrariedades y los males de la superstición ; se les recomendará dulzura y firmeza, frente a la cólera y a la violencia, la modestia, que ahuyenta la vanidad antipática ; se le imbuirá el culto a Dios, el respeto, la sinceridad, la obediencia y la gratitud a los padres, la unión con los hermanos, el auxilio recíproco y las mutuas confidencias ; el respeto y agradecimiento a los maestros, la asiduidad a la escuela, el respeto y afecto a los compañeros, a la mujer, a los ancianos, a los desvalidos, a los animales domésticos, a las plantas, a la propiedad, a las leyes, y, por fin, el espíritu de sacrificio por la nación y el rendimiento de todas sus energías.

Insistiendo día por día, y sobre todo no dejando pasar un instante sin que toda transgresión tenga su aviso, llegaremos a la educación completa de nuestros niños.

Remedios

Fuera baldío mi trabajo, salvo el interés de las disquisiciones teóricas, si no expusiera a continuación las medidas encaminadas a reformar nuestros procedimientos educativos, en el hogar y en la escuela.

Estoy firmemente convencido de que si rectificamos nuestras actuales costumbres en la escuela y en el hogar la raza española volverá a adquirir aquella pujanza física, la elevación intelectual y el valor moral de que ha dejado ejemplos fehacientes en la historia ; esto es, la cultura moderna que le ponga al nivel de los demás países.

El Estado español tiene el deber de dirigir y de vigilar la educación física, intelectual y moral de los españoles. Bien claramente afirmó Henderson, que una nación que abandona el ideal de sus súbditos, fracasa en la realización del fin social y debe considerarse todavía entre los países bárbaros (1). De ningún modo ha de renunciar a ello. España si no quiere abdicar de un fundamental deber ; la educación de la niñez puede cambiar la conciencia nacional. La prosperidad de un pueblo depende más de su sistema de educación que de sus instituciones o de su gobierno (Le Bon) (2). Para llevar a cabo el cumplimiento de este deber, no hacen falta ni leyes nuevas, ni organismos nuevos, ni funcionarios de nueva creación, ni sacrificios de dinero : basta la voluntad de realizarlo y de organizar

(1) *Loc. cit.* p. 49 *A nation which fails to do this fails to realise the social purpose and must still be accounted barbarous.*

(2) *Psicología de la educación.*

los medios con que ya cuenta; los organismos creados por la Ley de Protección a la infancia y los organismos docentes pueden prestarle los elementos necesarios para esta vigilancia. Tanto en las poblaciones más importantes, divididas en distritos y en barrios, como en las aldeas más pequeñas, debe organizarse una *Comisión de Etnocultura hispana* con éste o con cualquier otro nombre, compuesta por el sacerdote o vicario, por el maestro y maestra de la escuela, por el médico titular, los inspectores de escuelas y algunos vecinos caracterizados por su altruísmo que tuvieran a su cargo el cumplimiento estricto de estos deberes culturales: una especie de juntas locales de instrucción pública, pero con la firme voluntad de realizar la obra encomendada a sus cuidados. Las juntas provinciales, por medio del inspector provincial de higiene o de los gobernadores, deberían recoger las estadísticas de los pueblos de la provincia y aquéllos, a su vez, transmitir a un Consejo central los datos estadísticos de todo el país. Eso sí, debe contarse con la ejecución escrupulosa de la ley. Ha de acabarse eso de que las leyes figuren en la *Gaceta* y no regulen nuestros actos. Organizado el servicio, debiera llevarse un registro esmerado de todo niño nacido, mes por mes, anotando en cada hoja biológica o *ficha* personal, el desarrollo regular del peso cada ocho días, el de la estatura cada trimestre y el de la instrucción y educación cada semestre.

Para asegurar la eficacia del procedimiento el Gobierno debe disponer que en las paredes de cada escuela se apliquen, escalonadas año por año, las siluetas que yo he ideado u otras por el estilo; y cuando llegue el momento, para saber el grado de desarrollo de un niño, se le descalza, se le pone sobre una tarima de madera y se le ajusta con la cabeza en posición natural al res-

pectivo patrón según la edad y se advierte si llega o no a la línea superior ; si rebasa de ella o si la alcanza, no hay que preocuparse ; pero si queda por debajo, este niño será sometido a un examen médico para determinar la causa de su acortamiento : la alimentación escasa, la herencia o algún defecto de secreción interna, alguna disendocrinia; y tal cual sea la causa se dictará el remedio conveniente a su rectificación.

Quédese para los técnicos, y para otra ocasión, discutir el movimiento actual de las ideas pedagógicas, si debe atenderse primero al individuo, que es efímero, o a la sociedad, que es perdurable ; si debe preferirse la pedagogía individual o la pedagogía social (1). Baste decir que hemos de preparar al niño para la vida social y, por tanto, instruir sin educar es siempre peligroso hoy más que nunca, más que en ninguna otra época de la historia, por las circunstancias críticas del momento.

Me concretaré a exponer las exigencias del problema educativo nacional en punto a las edades del niño desde el nacimiento, y a la escuela, al maestro, a la higiene escolar, a los libros y programas.

No aspiro a crear una frase más tan huera como muchas otras ; aspiro tan sólo a la ejecución del plan, sin de-

(1) F. Guex : *Annuaire de l'Instruction publique en Suisse*, 1912. Lausanne, 1912. — Fuensalida : *La enseñanza en Alemania.* Santiago de Chile, 1913. — Galead : *Programme de l'enseignemant dans les écoles primaires du Canton de Genève.* Genève, 1905. *Ecole supérieure des jeunes filles et Gimnase. Derrière-Bourg. Programme des cours. Année scolaire, 1912-1913.* Lausanne, 1912. *Instructions générales et plan d'études pour les classes primaires supérieures du Canton de Vaud.* Lausanne, 1907. *Plan d'études pour les écoles enfantines et les écoles primaires du Canton de Vaud. Instructions générales.* Lausanne, 1909. *Programme d'études pour les écoles primaires de la Commune de Lausanne.* Lausanne, 1905. — Mutelet (F.) y Danguenger (A.) *Programmes officiels des écoles primaires élémentaires.* Paris, 1912. *Réglement du 15 février 1907 pour les écoles primaires du Canton de Vaud.* Lausanne, 1907. *Chapitre VI. Direction des Ecoles, 1911. Arrêté du 6 mars 1908, concernant l'hygiène dans les écoles privées.* Lausanne, 1908.

bilidades, sin condescendencias. El Estado debe contar con la austeridad, con el patriotismo de los encargados de la vigilancia de la Etnocultura ; y en esa práctica consciente, anónima, pero heroica, de los vigilantes debe encontrar los resultados del plan que tiende a realzar nuestra propia raza afianzando la moralidad, la instrucción y la robustez de todos los españoles.

La comisión de Etnocultura tendría derecho de acceso y de intervención en el hogar y en la escuela. En el primero, desde el nacimiento hasta los 3 ó los 6 años; en la segunda, desde los 6 años cumplidos en adelante.

Todos los niños nacidos en territorio español o los inmigrados, cualquiera que fuera su nacionalidad, quedarían sujetos a la tutela efectiva o platónica del Estado español ; cuando la paternidad fuera declarada indigna, el Estado asumiría con toda independencia la responsabilidad de la educación del niño. Niños huérfanos, expósitos, vagabundos, abandonados, mendigos, quedarían bajo la tutela oficial, ya en las Inclusas, ya en los Asilos, ya en las familias campesinas o en los talleres que quisieran recibirlos, según la edad y condiciones. Así quedaría suprimida en nuestro país gran parte de la lepra social ; el trabajo, los buenos ejemplos, el contacto con otros niños y con hombres honestos reformarían los jóvenes que desgraciadamente hubieran caído en las redes del vicio.

Una íntima correlación entre estos distintos servicios, las observaciones aisladas que desde las Juntas llegaran al Instituto Central y las conquistas científicas adquiridas por éste en los demás países y transmitidas a las Juntas en forma de avisos o advertencias, establecerían entre unos y otros puntos una uniformidad de acción y una difusión de las conquistas realizadas.

Terminada la primera etapa de tres años, cuya educación pertenece a la madre, si bien vigilada por el Estado, los niños podrían o seguir en su familia o asistir a la escuela maternal, la que debe ser, antes que un local cerrado, sin renovación de aire, un recinto abierto, a modo de escuela de bosque, jardín de la infancia o parque infantil. En llegando a los 6 años el niño entra ya en el régimen indeclinable obligatorio de la escuela, elemental o primaria, para pasar a la secundaria, y no saldría de ella sino para ingresar en el Instituto o en una escuela especial de artes y oficios, donde aprendería lo necesario hasta los 12 años lo menos o hasta perfeccionarse, si no le urgiera ganarse el sustento con su propio trabajo. De la escuela de aprendices podría pasar a la fábrica o al laboratorio químico.

Es decir que ningún niño, cualquiera que fuera su condición social, debería abandonar la escuela e ir al taller antes de cumplir 12 años. Si entre los niños de las escuelas hubiere alguno que destacara por sus facultades, si revelara condiciones superiores de inteligencia o destreza manual debiera ser favorecido con alguna beca o subvención del Estado o de particulares para que continuara sus estudios y no quedaran extinguidos o estériles, por la pobreza y la ruda labor mecánica diaria, facultades que, bien atendidas, pueden alcanzar un intenso desarrollo y dar ópimos frutos a la sociedad. El régimen becario, establecido con profusión en Barcelona, debe generalizarse.

Las clases acomodadas que puedan pagar instructores e institutrices a sus hijos, podrán ser dispensadas de llevar éstos a la escuela pública, pero no podrán substraerse a la obligación de que sus hijos sean examinados para comprobar que la educación doméstica física, intelectual y moral está por lo menos a la misma altura

que en las escuelas oficiales. La acción vigilante y previsora del Estado debe ser igual para los niños pobres y para los ricos.

En la primera etapa, la Comisión de Etnocultura debe vigilar todas las familias y comprobar si la madre cumple la misión educadora que le está confiada. Por medio de visitas periódicas, la inducirá a que en la crianza del hijo se atenga estrictamente al Código formulado por los higienistas (1), y si su falta de capacidad no le permite dirigirse por sí sola, el marido, como jefe del hogar le inducirá a que asista a los dispensarios o *escuelas de madres* que tanto abundan, o que se informe del médico titular o de la junta local. Segura de un buen consejo, de una dirección científica, regulará la alimentación del niño, en la calidad, en las horas fijas, en la supresión de todo alimento que no proceda del seno materno o que no sea leche esterilizada, en la abstinencia durante la noche, y cuando el niño llegue a los 9 meses y tenga dos dientes por lo menos, empezará la adición de harinas que aportan principios indispensables al organismo, que se agotaron de las reservas congénitas del hígado y que no se encuentran de ningún modo en la leche. Procurará la limpieza diaria con baños tibios, la vacunación antivariolosa a los 2 meses, el vestido suelto, las salidas al aire, el ejercicio de las extremidades, y tolerará el llanto moderado, que constituyendo los primeros rudimentos de la gimnasia respiratoria, erigen a la madre en la primera gimnasiarca del hombre.

La gestión de la madre, en el hogar, debe ser vigilada para desterrar de aquél los estragos que la rutina,

(1) La Junta provincial de Protección a la Infancia de Barcelona ha reimpreso el *Código de la Madre*, de Martínez Vargas, y lo ha repartido gratuita y profusamente, recomendando la observancia práctica de sus preceptos. Otras Juntas provinciales han seguido este procedimiento.

la ignorancia, los prejuicios, producen en la prole. Antes que la miseria, la ignorancia es la causa fecunda de la degeneración de la raza española en su origen. La miseria encuentra fácilmente remedio en las sociedades caritativas innumerables que hay en España, y sus efectos podrían ser más beneficiosos si estas instituciones aunaran sus esfuerzos ; la falta de plan, de dirección única, malogra casi todo el beneficio. Es la ignorancia el principal motivo de la desgracia. Lo vemos, lo palpamos a diario en los dispensarios, en nuestras consultas. Criaturas robustas, sanas, limpias de toda tara hereditaria, nacen hermosas, siguen viviendo con robustez hasta los 4 ó 5 meses, en que el genio maléfico, en forma de comadre o de vecina, se infiltra en el hogar e induce a la madre a dar sopas al hijo, un biberón, por si acaso es necesario dárselo algún día, y, sobre todo, para enseñarle a comer. ¡ Enseñanza tan innecesaria como funesta! Infringido el régimen alimenticio, la buena pasta orgánica se tuerce, se hace quebradiza, el raquitismo prende en los huesos y en las carnes del niño y las deformidades grotescas, el acortamiento de la estatura, las abolladuras craneales que deprimen la masa cerebral y les prepara para la criminalidad juvenil, los nudos condrocostales que aplastan los pulmones y les hacen propicios a la invasión del bacilo tuberculoso, la reducción del tórax que oprime el corazón y le pone en seudohipertrofia, las oblicuidades de la pelvis que en la mujer imposibilitan una maternidad fácil, traen por consecuencia que ni el hombre ni la mujer sirven para cumplir los altos fines sociales ; el hombre no sirve para ciudadano, para soldado de la patria ; la mujer no sirve para madre. ¡Y es tan fácil evitar este fracaso de ambos sexos! Con sólo seguir estrictamente los consejos de la ciencia, puestos por la generosidad médica

al alcance de los hogares más pobres, quedarían los niños a cubierto de esas degeneraciones. Yo tengo ejemplos de niños artríticos, hijos de padres desiguales en edad, que han sufrido ataques morbosos de toda índole, y, no obstante su propensión, se han visto libres aun de la más leve iniciación de raquitismo, porque sus padres, entregados al consejo médico, han sido esclavos de sus prescripciones en punto al alimento. ¡Singular equivocación la de nuestras clases modestas! Tienen pocos recursos, se lamentan de su corto peculio y todavía lo merman para dar sin necesidad alimentos a los niños. ¡Por ignorancia cometen con esta costumbre tres faltas : derrochan una cantidad, arruinan el cuerpo y espíritu del niño y maltratan lo que más aman!

La evitación de estos males es sumamente fácil y económica. Basta crear en cada aldea o en cada barrio, bajo la vigilancia de la Comisión de Etnocultura, un *Instituto nipiológico* al estilo del que yo he creado en mi ciudad natal en Barbastro (1) para llenar cumplidamente esta necesidad.

Cuatro carteles, que contienen todo el programa a desarrollar, pueden servir de guía para la función educadora. Helos aquí :

Primera parte : SECCIÓN EUGÉNICA

Consejos sobre la selección de cónyuges. Matrimonio eugénico. Examen radiográfico de la pelvis y mensuración de ésta. Evitación de matrimonio. Aplazamiento. Precauciones en la fecundidad.

Mientras se crea ambiente social y se promulgan las leyes que implanten estos dictados científicos, individualmente, pueden y deben aprovecharse las lecciones de la Eugénica.

(1) Martínez Vargas: *El Instituto nipiológico de Barbastro*, septiembre de 1916.

Segunda parte : PUERICULTURA

En la gestación : embrionaria y fetal : Higiene del embarazo; satisfacción interior ; evitación de impresiones fuertes. Antojos. Limpieza. Reposo el último mes. Mutualidades maternas. Leyes de reposo impuestas a los patronos respecto de sus obreras encinta. Consultas obstétricas ; Condenación de la frase : « en los primeros meses de la concepción no hay alma ni vida. » Refugios para madres solteras. Higiene del parto.

Tercera parte: HIGIENE DEL NACIMIENTO

Examen general del niño. Incubadoras. Precauciones con los ojos. Bautismo. Medición y peso.

Alimentación : Lactancia materna a todo trance. Lactancia mixta simultánea (Martínez Vargas).

Examen de la nodriza. Lactancia animal. Lactancia artificial. Gotas de leche. Comedores para madres nodrizas. Vigilancia del desarrollo. Vacunación. Vigilancia de la dentición.

Visitas a domicilio. Casas cunas : particulares y en las fábricas. Parvularios. Parques infantiles. Excursiones marítimas. Pólizas de protección infantil (Martínez Vargas) para el niño que cumpla un año y un día. Excursiones.

Premios a comadronas y madres.

Prohibición de biberones peligrosos.

Premios a familias numerosas.

Contribución sobre el celibato.

Cuarta parte : PUERICULTURA ESCOLAR

Higiene escolar. Gimnasia ; Deportes. Programas de estudio. Escuelas sanas. Cantinas escolares. Auxilios en invierno. Colonias escolares en verano. Excursiones marítimas. Preservación escolar. Educación social. Dominio de la voluntad. Disciplina social. Moralidad. Derecho común.

Yo decía, al inaugurar aquel Instituto, que con un solo niño que salváramos de la muerte por medio de nuestros consejos y auxilios, podríamos darnos por satisfechos de todos nuestros desvelos. En el primer año de funcionamiento, al hacer la repartición de premios, más de uno y más de dos niños fueron presentados por sus madres con la declaración espontánea y ferviente hecha por éstas, de que sus hijos se habían salvado de una muerte cierta merced a la función protectora del Instituto. En el segundo año de su funcionamiento, en septiembre de 1918, se ha demostrado la utilidad de este Instituto : en el año de 1906, murieron en la ciudad de Barbastro 95 niños menores de 5 años ; en el año 1917, primero de existencia, murieron 43 ; el segundo de 1918, habían muerto, hasta el 31 de agosto, tan sólo 19 (1).

(1) El Instituto Nipiológico de Barbastro. *Reducción de la mortalidad infantil en una mitad.* — El día 8 de septiembre de 1918, la ciudad de Barbastro (Huesca) ha celebrado por tercera vez la *Fiesta de la Infancia.* Instituída en septiembre de 1916, ha sido la primera organizada en España...

Pasaron de 30 las madres premiadas con cantidades de 50 pesetas, de 40, de 30, de 20, de 15 y menores, según el desarrollo del hijo y la asiduidad con que asistían al Instituto. La práctica me ha enseñado que el premio en metálico es un estímulo muy eficaz para atraer las madres a estos establecimientos de enseñanza y de socorro ; lo vi claramente al crear en 1906 las *Pólizas de protección infantil ;* pero lo he visto con mayor eficacia en estos dos años en el Instituto de Barbastro.

Razón tenía el Ministro de Instrucción pública de Italia, señor Berenini (*) cuando, tratando de la acción del Gobierno se maravillaba de que « mientras se han otorgado premios a los ganaderos que obtienen la mejor cría de animales, no se ha dado nada a las madres que han sabido dar a la patria hijos, material y moralmente, sanos y enérgicos. Es que no se piensa en el niño sino cuando es instrumento de ganancia. Para estimular los esfuerzos individuales, el Estado debe dar premios a las madres que mejores resultados obtengan en la crianza de los hijos ». — Pues esta aspiración *del Ministro de una nación en guerra,* la ha realizado ya, en estos dos años, la ciudad de Barbastro, aun estando el país en paz, pues, más o menos apremiantes las reposiciones del plantío humano, son igualmente necesarias a toda nación cualesquiera que sean sus circunstancias...

(*) IX Congreso de la *Società Italiana di Pediatria.* — Roma, 3-4 de junio de 1918.

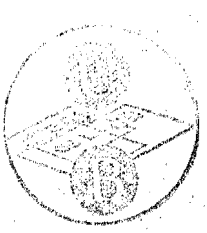

Ahora bien, dando carácter legal y fuerza de obligar a estos institutos, un inspector o inspectora vigilarían

En este año se ha puesto de relieve la influencia educativa de este Instituto más allá de su esfera de acción propia, de la protección infantil. Los mozos del barrio de San Hipólito, siguiendo una costumbre secular, han celebrado varios festejos en honor de su Santo patrón. Una vez cubiertos los gastos, otros años, el sobrante era estinado a una o varias comilonas. Pues este año han desistido de ellas y lo han dedicado a socorrer a los enfermos del hospital, a los asilados del Amparo, a los presos de la cárcel y, la mayor cantidad, a los niños del Instituto Nipiológico. Esta derivación de los fondos no sólo es plausible porque señala una orientación nueva, filantrópica, sino que expresa una alta profilaxia moral en las costumbres, ya que en esas francachelas, la expansión amistosa solía llegar a extremos de peligro, pues esos jóvenes de pundonor exaltado y de escasa tolerancia para las chanzas, de sangre hirviente, empezaban en broma y terminaban en serio; de las bromas pasaban a las veras y más de un año la fiesta tuvo un epilogo sangriento. ¡Loado sea este Instituto que, además de proteger a los niños, lleva a los adolescentes por senderos de perfección moral!

Hemos encontrado casos que escapan de la vulgaridad dominante: una niña que hace dos años, al inaugurarse el Instituto, tenía un raquitismo intenso y estaba llena de deformidades, casi inútil, ahora, rectificados los errores de su crianza, es una niña de un desarrollo magnífico y puede ponerse como tipo de un crecimiento vigoroso; dos niñas de 8 y 9 meses, de color sanísimo, con 10 y 11 kilogramos de peso, de piel tersa, sin arrugas, que pueden presentarse como modelos de salud y robustez. Pero sobre todos estos ejemplares se destaca una madre, que presenta dos niños gemelos, con los cuales reune 13 hijos criados todos a sus pechos, sanos y felices. En esta madre, no sólo es admirable y digna de premio su fecundidad, sino el encanto, el orgullo con que ella y su marido conllevan la responsabilidad de prole tan numerosa y la satisfacción de haber salvado los 13 hijos habidos, de las asechanzas de la muerte. Yo he conocido matrimonios que han tenido mayor número de hijos, que han llegado a 14, a 16 y a más de 20, pero han ido perdiendo vástagos hasta quedar reducidos a 6, a 4 y aún a ninguno. ¡De qué ha servido tanta fecundidad, si a la postre no contribuyen ni con un solo hijo a la vida nacional ni tienen otro destino que pudrirse bajo tierra en la edad de las mayores esperanzas! Un caso de tanta fortuna vital como esta madre, de tanta felicidad y armonía en su hogar modestísimo, es raro. Bien merecido tiene esta señora el premio más alto que se le confiere por aclamación.

Del examen de las estadísticas resulta que en diez años, de 1907 al 1916, ambos inclusive, ocurrieron en total 1,820 defunciones; de ellas 622 en niños menores de 5 años, esto es, la mortalidad infantil en esta ciudad es demasiado elevada; tal proporción sería conforme a la regla general si abarcase los niños de 0 a 15 años.

El año 1916, ofrece una gran disminución, comparado con los años anteriores, pero hay que advertir que en este año empezó a funcionar el Instituto desde el mes de septiembre y se señaló con una gran rebaja. En el año 1907

la asistencia de las madres y de los hijos al Instituto para comprobar el desarrollo físico y moral de éstos,

la mortalidad de niños menores de 5 años alcanzó la cifra de 95 óbitos; en el 1917 quedó reducida a 43. Comparados un año y otro, la reducción ha sido mayor de la mitad. Examinando cifras semejantes tenemos en el año 1917 una mortalidad general de 164, con 43 defunciones de mortalidad infantil y en el año 1911, con 162 de mortalidad general, la infantil fué de 60 y en 1915 con 164 de mortalidad general, la infantil fué de 51, de lo cual resulta que la mortalidad ha disminuído considerablemente. El año actual de 1918 revela una ventaja mayor: hasta el 31 de agosto el número de defunciones no pasa de 19, siendo así que en igual fecha de 1917 aquéllas subían ya a 27. Debo advertir que en este año ha habido una epidemia de sarampión que ha causado defunciones extraordinarias en invierno y primavera, cuyos meses están más recargados que los de verano, hecho anómalo en las tablas de mortalidad infantil.

Examinadas las cifras correlativas de los meses de 1917 se advierte el mayor número de defunciones en verano y eso que los inviernos son allí largos y crudos; desde junio, con dos óbitos, sube en julio a 10, se sostiene en agosto con 9 y en septiembre con 8; en 1918 no hay ninguna defunción en junio, suben a 5 en julio y quedan en una en agosto. Esto se explica porque este verano se ha ayudado la alimentación de los niños con el suministro gratuito de leche y se han extremado las medidas para que supriman con rigor todas las frutas y alimentos supletorios. Se ha desterrado la ignorancia y la mala alimentación.

Siguiendo el examen de cifras resulta que la época de mayor mortalidad es de 0 a 5 años, y dentro de este período, el máximo de defunciones ocurre en el primer año de la vida; por eso las pólizas de protección infanti, las *gotas de leche* y la protección más delicada, se realizan con mayor ahinco durante los doce primeros meses de la vida; este es el período, que entra de lleno en la esfera de la *Nipiología* y de nuestro Instituto.

Otro dato que figura en esta estadística es el siguiente: por afecciones intestinales han ocurrido 200 defunciones y por otras, 18. Esta preponderancia tan absorbente de las afecciones intestinales demuestra que una de las causas más fecundas de mortalidad infantil está constituída por las transgresiones de régimen, por la alimentación prematura, excesiva, incorrecta, que en verano produce los mayores estragos por las moscas y por la pululación microbiana; demuestra, además, que la ignorancia de la higiene antes que la miseria es la productora de esas hecatombes de niños.

En punto a los resultados, ¿qué decir cuando no es uno solo, sino que son 52 los niños rescatados en 1917, comparados con los que murieran en 1906? El único comentario es que esta institución ha demostrado su utilidad y su valía, que es digna de fomentarse a todo trance, como base de prosperidad nacional y que los donantes de premios, de ropitas en invierno, de leche en verano, de harinas alimenticias y de medicamentos en toda estación y de consejos y auxilios médicos todos los días, deben persistir en su generosidad y tratar de ensancharla, ya que esta semilla, como aquélla de que habla la Sagrada Escritura, rinde ciento por uno. — Doctor Martínez Vargas. (*La Medicina de los niños*, septiembre 1918.)

y cuando ambos faltaran tendría derecho a penetrar en la casa para averiguar el estado del niño, y si se cumplían o no con él los deberes tutelares que el Estado debe ejercer.

En resumen, todo ese conjunto de obras comprendidas en el vasto plan de protección a la infancia, no sólo de *gotas de leche* que constituyen un aspecto del problema, sino todo lo que va desde la selección de cónyuges hasta la educación cívica, debe agruparse, organizarse, para que el Estado tenga la garantía de que se aplica con todo rigor en cada niño nacido o existente en España (1). Este movimiento de regenerar las razas ha adquirido un gran impulso en la América latina. El Brasil ha fundado ya la Sociedad Eugénica de San Pablo y la República Argentina organiza en estos momentos la constitución de una Sociedad semejante, mediante la propaganda del doctor Delfino y el concurso activísimo del doctor Coni, antiguo higienista (2).

(1) Los doctores E. Hernández y don F. Ramos, de la Habana, han creado la palabra *Homicultura*, en cuyo concepto admiten las siguientes secciones: *progonocultura*, o sea cultivo de los antecesores que han sostenido la especie; *patrimatricultura*, que corresponde a lo que conocemos como higiene de la fecundación, puericultura antifecundante; *matrifeticultura*, puericultura intrauterina o higiene del feto y del embarazo; *matrinaticultura;* o sea la higiene del recién nacido hasta los 2 años, corresponde a la *nipiología*, *puericultura* o higiene del crecimiento comprende al niño desde los 2 a los 15 años. Tras de ésta admiten otra sección que es la *postgénitocultura*, que se ocupa de la vejez, como *Museo vivo* crao a la especie por la longevidad y por la concepción patológica de la vejez. La progonocultura y la postgénitocultura, corresponden en la especie a la *filogenia;* las otras secciones, propias de la evolución pertenecen a la *ontogenia*.

(2) Martínez Vargas: «La selección de la raza.» *La Medicina de los niños*, agosto de 1918.

Véanse además: *Puericultura postnatal (Infanticultura)*, doctor Ubaldo Fernández: *La Semana Médica*, Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — «Eugenesia», doctor A. Moreno: *Segovia Médica*, 15 de Julio de 1918. — *Los deberes presentes de la eugenia*, profesor G. Sergi, Segundo Congreso Eugénico interacional, Nueva York, 1915.

Régimen escolar

Cuando el niño haya cumplido los 5 años y entre en los 6 tendrá la obligación inexcusable de asistir a la escuela. Tan sólo en ella, adaptada al progreso actual, puede obtenerse el desarrollo físico, inteléctual y moral que prepare al niño español para ser un excelente ciudadano, un elemento social útil. La escuela, además de centro de educación ha de ser campo de propaganda: la propaganda de la higiene, las luchas antialcohólica, antiepidémica, antituberculosa, etc., en la escuela ha de ejercerse; así los hijos, además de instruirse, educan a sus padres; tengo de ello muchos y elocuentes ejemplos.

Al llegar a este punto de la instrucción obligatoria y de la asistencia obligatoria a clase, se hace indispensable una simplificación de nuestros preceptos legales; sólo podando severamente nuestra enmarañada legislación de instrucción pública podremos imponer el cumplimiento de estos deberes, pues ante la exuberancia de leyes, reglamentos, órdenes y decretos, parece que nos hallamos en una selva de vegetación floreciente en que la maleza y las lianas sirven de escondrijo a todas las concupiscencias, nepotismos y desbarajustes (1). Simplificada la legislación sería más eficaz el resultado.

La escuela y el maestro, la familia y la sociedad, ejercen un influjo directo sobre la juventud, con tal de ir de acuerdo; porque dado el vicio de origen de muchas familias, sobre todo de esas enriquecidas rápidamente, sin abolengo de distinción, el hogar es el

(1) La selección debe recaer por igual en los Ministros del ramo. Hemos tenido alguno que ha anulado los resortes de la disciplina escolar, introduciendo una inmensa perturbación.

medio en que se esterilizan las semillas de la escuela. Muchas señoritas, en un año o en un semestre de convivir con los suyos al regreso del colegio, pierden todo el refinamiento de maneras que han adquirido en ocho o en diez años de internado en un establecimiento de prestigio. Y no digo nada de esas familias que a las horas de comer, y en todo momento hábil, se mofan del maestro, le ridiculizan sin piedad ante el niño y combaten a éste los argumentos con que ensalza su personalidad o la defiende dada la bondad de su gestión. No falta, por esto, quien ha propuesto la creación de grandes Academias apartadas de los grandes centros de población donde debieran permanecer los niños hasta la adolescencia sin tener apenas contacto con sus familias.

Hay otro factor todavía : « No siempre es imputable al maestro el escaso fruto obtenido ; malogran su labor la creciente inmoralidad, que de los centros industriales se dilata hasta los apartados caseríos de los campos ; la falta de firmeza en la fe religiosa ; la aglomeración de los alumnos en las escuelas, la falta de cooperación por parte de las familias en la obra educativa de la escuela » (1).

Edificio escolar. — Además de la legislación deben mejorarse los edificios escolares. Las condiciones de nuestras escuelas no corresponden a la misión que han de desempeñar. Salvo varias excepciones que dan a conocer algunos sectores en que la cultura española se revela tan completa como pueda serlo en el país más adelantado, nuestras escuelas en general son inaceptables ; para hacer su condenación me bastará con reproducir el siguiente párrafo de una Memoria leída ante las

(1) Ezequiel Solana : *La enseñanza primaria en la Escuela en Italia*, pág. 98.

Cortes, en 1910, por el conde de Romanones: «El analfabetismo que nos sonroja, obedece a que más de 10,000 escuelas están instalados en locales alquilados, y de ellos, algunos, muchos, mejor dicho, constituyen verdaderos atentados contra la salud de la infancia. Hay escuelas confundidas con los hospitales, con los cementerios, con los mataderos, con las cuadras. Hay escuela que sirve de entrada a un cementerio y los cadáveres son depositados en la mesa del profesor antes del sepelio, para entonar los últimos responsos. Hay escuelas donde los niños y las niñas no pueden entrar hasta que no sacan las bestias que van a pastar ; hay escuela tan reducida, que apenas hace algo de calor, se produce en los niños algo de desvanecimiento por escasez de aire y falta de ventilación ; hay escuela que es depósito de estiércol en fermentación y se le ocurre a alguna autoridad local decir que de esta suerte están los niños más calientes en el invierno».

La gravedad de estas palabras no está en sí mismas, sino en proceder de quien habiendo sido Ministro de Instrucción Pública y Presidente del Consejo de Ministros, haya cesado en esos cargos sin haber puesto remedio al mal. De un modo u otro debió acometerse el plan, y disponiendo de los resortes de Gobierno, más aún, del Gobierno mismo y del Parlamento, no debió abandonarse un instante su ejecución. Entre los gastos reproductivos ninguno tan apremiante como el de crear escuelas ; un empréstito nacional exclusivamente dedicado a este fin, amortizable en los mismos años en que empezara a recogerse el fruto de la reforma o años después, habría dado señales evidentes de su eficacia a estas horas, en que tan sólo han transcurrido ocho años de aquella crítica. La negligencia en acometer esta obra sólo hallará excusa en el argumento de que la ig-

norancia de las masas, la incultura, pone a los hombres a nivel de las bestias y les hace más dócilmente gobernables por el látigo del autócrata.

Un país que derrocha más de 2.000,000 de pesetas al año en carreras de caballos, cuádruple número de millones en corridas de toros, no debiera oponer dificultad en organizar un empréstito de 30.000,000 para escuelas.

Con empréstito o sin él, en cuanto se dispusiera de dinero, antes de acometer la construcción de escuelas debería meditarse el plan orgánico nacional. La acción del Gobierno no estriba sólo en la construcción de edificios escolares. No basta recorrer pueblo tras pueblo, cual presa de undelirio arquitectónico; eso de poner en conmoción al vecindario y gravar a los Ayuntamientos con nuevas deudas y gabelas sin asegurar el buen empleo y aprovechamiento de los dispendios, sin cuidarse de una buena organización docente cuanto al plan y a la selección del maestro, podrá proporcionar, sí, una momentánea popularidad, producir nimbos de gloria, elevar nubes de agasajos, pero al pasar el tiempo, cuando éste demuestre que el sacrificio fué estéril, la fantasía popular cambiará de tono, la crítica hincará fieramente sus dientes. El edificio escolar, defraudando los bienes prometidos, será un testigo molesto ante el recuerdo de las promesas y el resplandor de los festejos realizados. Este es un punto capital. Para orillar esos peligros, para evitar preferencias o exclusivismos, ha debido crear el Gobierno la *Junta Inspectora de Edificios escolares*. Sobre este punto de la creación de escuelas no faltan maestros que por técnicos y por superior categoría, merecen ser oídos cuando dicen, como don Leopoldo Casero (1), que la escuela unitaria

(1) En « Ecos del Magisterio » del diario *Las Noticias*, de Barcelona.

debe ser desechada, que debe ser substituída por la escuela graduada, pues sólo desconociendo « el funcionamiento de la escuela graduada se concibe que nuestros políticos hablen con manifiesto error cuando dicen que en España hace falta crear escuelas. No; tenemos escuelas de sobra, y no faltará quien se asombre al oír esta afirmación. Tenemos en España 27,000 escuelas aproximadamente. y esas podían quedar reducidas a 14 ó 16,000, con lo que quedaría satisfecha la exigencia escolar, que no pasa de un 5 por 100 en nuestro país. Ahora bien, lo que necesitamos es que esas escuelas sean graduadas, con tres, cuatro, seis u ocho secciones cada una, lo que da un total de unos 70 u 80,000 maestros ».

A mi modo de ver esta medida será aceptable para los grandes centros de población ; mas no para los pequeños núcleos donde sólo puede existir una escuela.

El maestro.—Es el factor principal de la educación; por esto pesan sobre él deberes y exigencias irreductibles en su salud, en su suficiencia y en su moral. Como ejemplo viviente y modelador de almas vírgenes de toda impresión social, el maestro debiera ser el símbolo de todas las perfecciones en lo físico, en lo moral y en lo intelectual. Si la disociación de la personalidad es morbosa en lo médico, lo es y muy perniciosa, más perniciosa aún que en los gobernantes, en el maestro, porque las primeras impresiones del niño se graban en su mente con caracteres indelebles sin la crítica que compara, mientras que en el ciudadano las órdenes públicas y la conducta privada de los directores hallará siempre el contraste de la mayor o menor experiencia que haya dejado la vida anterior.

Toda exigencia es poca respecto de las cualidades personales del maestro, de su instrucción, de su resis-

tencia física, de su moralidad, de su vocación, de su celo, de su abnegación, de su perspicacia para conocer la psicología individual de sus educandos. En todo momento, durante el trabajo como durante el recreo, mientras el niño atiende y mientras juega, el maestro deberá examinarle, para apreciar su capacidad, sus aptitudes y sus tendencias. Sin duda alguna, en el juego con otros niños o entretenido con sus juguetes, en ese mundo minúsculo del niño, es cuando éste se abandona por entero, desnuda su personalidad, transparenta su alma y permite la captación de sus actividades sin disimulo y sin cendales que empañen la pristina claridad de su espíritu.

Además de la *ciencia*, el maestro debe dominar el *arte* de la enseñanza, pues sin éste será un fracasado; porque dada la variabilidad humana, no basta una clave de medios, de leyes educativas aplicables por igual a todos; según el gran Pestalozzi, será preciso que el maestro se adapte particularmente a cada niño y que penetre en sus cualidades para justipreciarlas y dirigirlas.

En armonía con esta exigencia respecto de las cualidades del maestro debiera estar su dotación por el Estado, más remuneradora de lo que es, y un mayor respeto social; la mofa hecha al maestro, no sólo consentida, sino coreada, y su misérrimo sueldo, no siempre cobrado, tiene gran parte de responsabilidad en nuestra actual decadencia.

En este respecto, las personas que ejercen funciones gubernativas en el Magisterio, depondrán todo partidismo cuando alguna persona bien capacitada se preste a colaborar en la enseñanza dando conferencias en alguna escuela, y en vez de poner traba al éxito de esta colaboración desinteresada, procurarán con el mayor

celo que ese aporte instructivo sea aprovechado por el mayor número posible de alumnos y de profesores.

Libros de texto y programas. — El Estado debe imponer un programa único para todas las escuelas de la nación; debe vigilar además, tanto en las escuelas oficiales como en las particulares, cualquiera que sea su fastuosidad o su sencillez, todos los libros que se entreguen a los niños, y de esta suerte ejercerá una profilaxia moral y patriótica evitando enseñanzas tendenciosas, partidistas, con textos desproporcionados o disparatados, modificados al antojo particular en que se falsea la historia de la nación, en que se exalta la acción de algunos personajes locales o se empequeñece la de los nacionales, en que se llega a difundir ideas favorables a la germinación del separatismo o se infunden ideas de menosprecio para el emblema de la patria o disolventes del orden social.

Esta vigilancia y prescripción de los libros de texto debe abarcar desde el epítome elemental al libro del Instituto y de la Universidad. Y para que no se me tache de suicida por atentar a esta libertad de la cátedra y de la libre producción literaria, añadiré que el Estado debe formular un programa *mínimo* de instrucción en todos los grados y en todas las asignaturas desde los del Instituto a los del Doctorado; en aquél se incluiría lo más indispensable para la ilustración, lo más práctico, lo sancionado por la generalidad, expurgando lo futil o lo extravagante; esta selección la harían los profesores respectivos reunidos en asamblea. Los libros impresos como texto único oficial, en las escuelas elementales al menos, debieran ser entregados por el Estado gratuitamente a los escolares. Una vez terminada esta parte de la enseñanza, sin cuyo conocimiento no podría recibirse la aprobación de examen, dejaría

al profesor en la libertad más absoluta de discurrir y de experimentar, sin cortapisas, a su libre expansión. Claro está que esta parte complementaria del curso no figuraría en el examen sino de un modo excepcional. Así se evitaría la *industria de libros de texto* y la ocasión de calumniosas reticencias para el profesorado. Con ello se podría escribir sin temor a falsas interpretaciones y repetir cuantas ediciones fueran necesarias.

En el régimen de la escuela se impondrá además, y de un modo efectivo, no sólo legal, el sistema de los trabajos manuales. Frente a la escuela tradicional del *mero aprender* se desarrollará la escuela del trabajo, del *saber hacer*, teniendo en cuenta las ideas de Natorp y de Kerschensteiner, y sobre todo, la práctica de la escuela norteamericana e inglesa, ya que no hay diferencia entre los fines del individuo y los de la sociedad. Si la comunidad moral es el bien supremo y externo del hombre, por la educación en la escuela debe procurarse la preparación de ciudadanos útiles, desarrollando la personalidad y la energía del niño, haciendo de cada escuela un *Estado escolar* o una *República infantil*, como la llaman los ingleses.

A este propósito, se cultivará la destreza del niño por medio del trabajo manual, ya que así como el artesano necesita de cierta instrucción para el mejor desarrollo de su oficio, el científico ha menester de habilidad manual para la realización plástica de sus concepciones. En las escuelas se organizarán talleres, laboratorios, salas de costura, para que trabajando en común las niñas se estimulen unas a otras y desarrollen sus iniciativas. De este modo se hace la cultura del cerebro y la destreza de la mano. El estímulo de los músculos sobre los centros nerviosos es indiscutible. Además, la educación de la mano, de los ojos y de los

oídos, constituyen la base del perfeccionamiento individual.

El niño desarrolla su personal actividad aumentando sus conocimientos, y cuantos más adquiere siente mayores deseos de aprender. Su agudeza en la observación, su prontitud para la comprensión, su fresca memoria, el desarrollo de sus iniciativas, son garantía de la eficacia de su futura actividad y perfeccionamiento.

Inspección médica escolar (1).—Ésta debe ser efectiva y se logrará por la permanencia del médico en la escuela, para examinar los locales y una vez por mes a cada niño, para separar los sanos de los delicados, para sorprender en su principio la escoliosis y otros defectos, anotando en la hoja de cada niño estas particularidades de su vida escolar, que privadamente podrán comunicarse a los padres ; además, anexo a la escuela, habrá un dentista para garantizar la higiene de los dientes e inculcar a los niños los hábitos de higiene de la boca creándose una verdadera clínica escolar, en que se tenga gran cuidado respecto de las enfermedades infecciosas. La gimnasia ortopédica para los débiles o deformes, las escuelas de bosque, las colonias de vacaciones, las colonias marítimas cumplen estas atenciones apremiantes.

La higiene escolar debe atender, en primer término, a la *edificación*, que se realizará con arreglo a los mayores adelantos arquitectónicos ; en ella se hará la selección de materiales que si son contumaces para las enfermedades infecciosas, como ciertas pizarras empleadas

(1) *Ethics as applied to Criminology*, By Dr. Arthur Macdonald, Worcester, 1911. — *Memoire sur la table Feret Hygiénique à élevation facultative à l'usage des études scolaires*, París, 1889.—« La vigilancia Sanitaria de los escolares en los pueblos », doctor Pahud, *Rev. Méd. de la Suise romande*, 1918. — *The teaching and training in hygiene*, By H. R. Kenwood, *The Lancet*, 11 de mayo de 1918, pág. 663.

en la techumbre, deben desecharse. Para la *ventilación* se instalarán ventiladores y ozonizadores; la *calefacción* será vigilada con el termómetro, el higrómetro, el carbonicómetro y el revelador del óxido de carbono; la cubicación que será para una clase de 64 alumnos de 245 m.³ a fin de que cada alumno tenga un espacio de 0'89 centímetros cuadrados y un volumen de aire de 3'85 m.³ En el Cantón de Vaud las salas de escuela suelen tener 10 metros de longitud, 3'20 de altura y 6'60 de anchura, a fin de que cada alumno disponga de un espacio de 1'30 m.² La *iluminación* será natural mientras sea posible y se recibirá por el lado izquierdo. La artificial será de preferencia eléctrica, evitando que la colocación de los focos ocasione interferencias. Se atenderá además a la provisión de agua potable, servida de tal modo que cada niño pueda beber sin vaso ni jarro. El agua será abundante para los retretes, los baños, las duchas, para la piscina de natación; además se dispondrá de una botica escolar.

Punto importante de la higiene de la enseñanza es la relativa al peso de los textos escolares con su correspondiente cartera; la concerniente a la amplitud visual y auditiva de los alumnos, a la fatiga intelectual, al vigor intelectual, a la sensibilidad táctil, a la memoria, medidas estas facultades por los estereómetros, ergógrafos y cronóscopos. Se medirá las oscilaciones de la energía física en las diversas horas del día, en la escuela y en la casa.

El sistema de Schenectady (1) consiste en que visite a los escolares diariamente el médico, el cual tiene a su cargo dos escuelas, pasa en ellas cada día una hora por lo menos, procura evitar las epidemias, vacuna

(1) Bookes, Nueva York. *Med. Record.*, 25 de mayo de 1918.

cuando hay necesidad, practica el examen físico e investiga los rasgos característicos y aptitudes del niño; intervienen también dos dentistas con un dispensario dental y un oftalmólogo.

Como complemento de la Escuela contribuirán a mejorar las costumbres de nuestros niños y merecen ser fomentadas las agrupaciones que celebran la *Fiesta del árbol*, la *Fiesta del árbol frutal* y el *Cuerpo de Exploradores*, una de las instituciones más beneméritas de educación física y cívica.

Conclusión

He llegado al término de mi tarea. Tengo el convencimiento íntimo de que si por medio de la comisión de Etnocultura mantenemos con voluntad y perseverancia este programa de la educación física, intelectual y moral de todos nuestros niños, España se transformará progresivamente a medida que vayan creciendo las nuevas generaciones. Renunciemos a modificar la masa social que ha traspuesto la adolescencia y entrado en la madurez; los hábitos torcidos, las inclinaciones defectuosas, ni en los hombres ni en los objetos son fáciles de rectificar (1). No nos empeñemos en utopías. En cambio, podemos estar seguros de organizar a nuestro arbitrio la sociedad naciente, de realizar la selección humana, de preparar los espíritus para influir en una mejor elección matrimonial, de defender el tierno plantío humano, de apartarle de agresiones mortíferas, de dirigir su crecimiento en sentido recti-

(1) Martínez Vargas: *Nuestras madres y el engrandecimiento patrio*, 1906.

líneo, de rectificar desviaciones anormales, de robustecer su organismo para que alcance el máximo desarrollo y prepararle un medio social equilibrado y dichoso.

Los médicos, los higienistas, habremos cooperado a esta transformación humana y colectiva con el esfuerzo mayor. Entre todas las profesiones humanas, ninguna es tan generosa, tan altruísta como la nuestra, pues la higiene realiza una constante paradoja: a medida que favorece la vida de los hombres, va sacrificando la de sus servidores; los médicos higienistas, alumbrando nuevos focos de bienestar, van cegando las fuentes de su subsistencia; evitando enfermedades, dominándolas más pronto, suprimen o aminoran los ingresos profesionales; el científico mata al profesional. Y no obstante este convencimiento, los médicos actuamos en la vida social cada día con mayor ardimiento en bien del individuo y de la comunidad, en beneficio de la patria personal y de la universal (1).

En punto a España, que hagan otro tanto los demás profesionales. Mientras nosotros mejoramos la raza, prepárenla otros el solar nacional; cúidense de mejorar la tierra, de fomentar la riqueza y de facilitar a ésta una abundosa y rápida circulación.

Que los ingenieros agrónomos estudien las condiciones particulares del terreno en cada región, aconsejen el cultivo adecuado a éste en relación con el clima, enseñen prácticamente, con el ejemplo, el abono y cultivo modernos; que se preocupen de la higiene del árbol frutal, de las plantas necesarias a la industria, de la conservación y expurgo de los bosques, de aumentar la riqueza forestal; que los veterinarios lleven a la práctica sus aspiraciones de fomentar la cría de animales

(1) Martínez Vargas: *Deberes sociales del médico contemporáneo*, 1909.

domésticos, de trabajo y de alimento, en las mejores condiciones de sanidad, aumentando la riqueza pecuaria y asegurando y abaratando la subsistencia de los españoles ; que los ingenieros de minas no cejen en exponer los yacimientos metálicos, los de combustión y los de ornato, y aconsejen su más fácil, económica y eficaz explotación, asegurando de esta suerte la abundante provisión de primeras materias que ha de dar pábulo a las industrias de base sólida y orientar el comercio mundial ; que los ingenieros de caminos, canales y puertos tracen proyectos de vías de comunicación fáciles, rápidas y directas, alumbren pozos artesianos y abran canales que conviertan los eriales de muchas comarcas en frescos y remuneradores vergeles, que rompan los cercos de enquistados focos de riqueza y producción, dando paso franco para el mar y la tierra a las arterias de circulacion de nuestros productos ; que los industriales se inspiren en la ciencia y en el estudio, para modernizar e higienizar sus talleres. Que los gobernantes, abandonando resabios partidistas, se inspiren en la mayor austeridad política e impulsen la Comisión de Etnocultura hispana sin prejuicios ni resabios de si fué o no creada por gobernantes del partido opuesto, ya que en la prosperidad de la patria no debe haber ni correligionarios ni rivales.

Con estas acciones combinadas, evitaremos el triste espectáculo de que teniendo España en su suelo y en su cielo un tesoro de bienes para vivir y trabajar con holgura y aun proveer al extranjero, haya de acudir al concurso ajeno para sostener su vida y poner en movimiento sus industrias.

Así, cumpliendo todos los hombres maduros con nuestro deber por amor a España, la dignificaremos un poco más cada día, y nuestra bandera será, con la

inspiración de ideales purísimos, salvaguardia de nuestros derechos inalienables.

A vosotros, queridos escolares, os hago ofrenda de mis aspiraciones. Comenzad hoy sin esperar a mañana a reconquistar el patrón ético, intelectual y físico que os corresponda ; no abdiquéis de vuestro derecho a la perfección, relegando ésta a los niños que van a nacer; incorporaos al movimiento en la columna que os corresponde por la edad, convertíos en cruzados de esta campaña que urge emprender, y cuando terminados vuestros estudios vayáis al seno de vuestra familia, a dar a vuestros padres la inmensa satisfacción de un hijo preparado para la vida, cuando algún tiempo después tengáis la responsabilidad de formar entre las clases directoras, que podáis elevar el corazón a Dios y vuestra frente ante los hombres con la tranquilidad del justo, porque habréis creado una España mejor, que os recibirá para premiaros, como aquellas patricias romanas aguardaban al vencedor para ceñir en sus sienes el laurel de la victoria.

Y vosotras, madres, que asistís a esta solemnidad para enaltecerla y para gozar el triunfo académico de vuestros hijos, pensad en la suma de esfuerzos que habéis realizado para criarlos; pensad que habéis arriesgado vuestra vida para dársela al hijo y compartido con él vuestra sangre y vuestra alma ; pensad en las ansias de amor que por él habéis sentido y continuaréis sintiendo ; en el gozo de vuestros corazones cuando les veis dichosos, en las torturas infinitas de vuestra alma cuando los tenéis tristes, alejados o en peligro ; pensad en la noble misión que os compete en bien del hogar y de la patria y emulad las cualidades morales, a ilustración, la entereza y el civismo de aquella patricia romana Cornelia, hija de Cornelio Escipión, la madre de Tiberio

y Cayo Graco, que, viuda con doce hijos, se entregó a la educación de éstos y para no desatenderlos un momento renunció a casarse con un rey, con Tolomeo VII, rey de Egipto. Y cuando vuestros hijos estén criados y sean ciudadanos útiles a la patria, si alguien osara preguntaros cuáles son vuestras joyas, podáis satisfechas tomar a los hijos de la mano y contestar como Cornelia : « éstas son mis joyas ».

HE DICHO.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
0701781385